

Lej.
97



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Facultad de Contaduría y Administración

ESTUDIO Y EVALUACION DEL CONTROL INTERNO EN EL "FUTBOL SOCCER"

Seminario de Investigación Contable

Que en opción al grado de
LICENCIADO EN CONTADURIA

P r e s e n t a

PABLO VELASQUEZ MAYA

Director del Seminario:

C.P. Elda García Robles



México D. F.

1986



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ESTUDIO Y EVALUACION DEL CONTROL INTERNO
EN EL FUTBOL SOCCER (ASOCIACION)

I N D I C E

INTRODUCCION .		1
CAPITULO I.	GENERALIDADES	5
	A) Origen y significado de las palabras Futbol y Soccer.	
	B) Antecedentes Históricos y Evolución del Futbol Asociación.	
	C) Desarrollo del Futbol Mexicano.	10
	D) Influencia del Futbol en el Desarrollo Económico y Social de México.	19
	E) El Futbol como negocio.	21
CAPITULO II.	ORGANIZACION CONTABLE	28
	A) Sistema Contable.	
	B) Guía Contabilizadora.	31
	C) Catálogo de Cuentas.	
	D) Libros Principales y Auxiliares.	40
	E) Estados Financieros.	41
	1) Forma.	
	2) Presentación.	
CAPITULO III.	EL CONTROL INTERNO	48
	A) Conceptos.	
	B) Objetivos.	50
	C) Controles.	51
	1) De Ingresos, sus fuentes.	

- 2) De Egresos, sus fuentes.
- 3) De Gastos, sus causas.
- 4) De Activos y Pasivos.
- 5) Conceptos y Regulación de las franquicias, su venta.
- 6) De los jugadores dentro del Club.
 - 6.1 Clase de jugadores.
 - 6.2 Requisitos de contratación.
 - 6.3 Su venta a otro Club.
 - 6.4 Base para tasarlos.
 - 6.5 Prima correspondiente.
 - 6.6 Cartas de retiro.
 - 6.7 Sus ingresos cuando son Seleccionados.
 - 6.8 Obligación para no jugar al ser transferible.
 - 6.9 Las fuerzas inferiores.
 - 6.10 Importación de jugadores.
 - 6.11 Son los jugadores activo de trabajo.
 - 6.12 Sufren Depreciación.

D) Presupuesto por partido.	72
E) De Inventarios.	73

CAPITULO IV

SITUACION FISCAL DE LOS CLUBES	75
A) Antecedentes.	
B) Evolución.	
C) Organización Administrativa.	
D) Leyes que los afectan.	77
1) Ley de I.S.R.	
2) Ley Federal de Trabajo.	
3) Leyes del Seguro Social e Infonavit.	
4) Leyes de Migración.	

5) Reglamento de Espectáculos.

CAPITULO V	EVALUACION DEL CONTROL INTERNO	91
	A) Caja y Bancos.	93
	B) Equipo Deportivo.	94
	C) Activos Fijos.	94
	1) Jugadores.	
	2) Instalaciones Deportivas.	
	3) Estadios de Futbol.	
	D) Cuentas por pagar.	98
	E) Capital Contable.	99
	F) Nóminas.	100
CONCLUSIONES .		104
BIBLIOGRAFIA .		108

I N T R O D U C C I O N

Siempre que he tratado de saber algo más, sobre cierto tema, ya sea contable, político o intelectual, han surgido preguntas en mí como son:

¿Por qué?, ¿quién?, ¿dónde?, ¿cuándo? y al tratar de ir más al fondo de las cosas, vuelven a surgir, ahora bien estas preguntas no brotan de la nada o salen nada más porque a mí no se me ocurre hacerlas, ya que si vamos a la primera etapa del proceso administrativo podíamos ver que ahí en la planeación es donde surgen las preguntas de todo tema a estudiar o problema a resolver.

Sí, la planeación es el origen de las preguntas porque ahí vamos a pensar que planear, ¿cómo planearlo?, ¿cuándo planearlo? y ¿dónde realizarlo? y así podríamos ir enumerando todas y cada una de las etapas del proceso administrativo y veríamos como, al tratar de ahondar más en el tema nos van surgiendo preguntas y más preguntas, máxime cuando llegamos a la etapa del control, donde tenemos que responder a ¿qué controlar?, ¿cómo controlar?, ¿cuándo controlar?, ¿quién controlará? y ¿a quién controlar?.

Es pues un objetivo de éste trabajo tratar de responder a esas preguntas, claro está en el tema del futbol ¿qué es?, ¿quién lo fundó?, ¿dónde surgió?, ¿cuándo se formó ésta empresa, que para mi gusto a nivel deportivo, es la más grande del mundo?.

Quiero saber más a fondo algunos aspectos del control interno y las funciones administrativas, que están detrás del Clásico Pasecito a red. Se que es difícil saberlo, pero un tema a investigar no se deja a medias, máxime si tratamos de complacer una inquietud no manifiesta de los muchos, muchísimos aficionados del futbol, y claro está la propia que surgió precisamente al ver las portadas escandalosas de los diarios Deportivos.

Al anunciar la venta del tal o cual jugador en "X" millones de pesos y vender publicidad, al plasmar con líneas de signos de pesos el Clásico de los Clásicos AMERICA & GUADALAJARA éste Domingo no falte Usted... lo antes descrito son sólo dos ejemplos del porqué me decidí este tema para saber que tan cierto es lo que comercialmente dicen y saber porqué si el espectador es quien la verdad sea dicha es el sostenedor del espectáculo. Porqué los directivos le minimizan tanto y se piensa que es el jugador a quien lo hace a los directivos quienes por su publicidad lo venden y lo hacen que éste sea importante como una de las empresas más importantes del mundo.

Quiero pues, saber que hay detrás del clásico pasecito a la red, que hacen los de pantalón largo por aumentar o disminuir el espectáculo quiero a través de éste trabajo, responder a muchas palabras sobre el futbol y si logro ser objetivo y cierto en los datos que obtengan así como resolver en lo posible la inquietud de millones de aficionados a éste deporte, creo que habré cumplido y me sentiré satisfecho y agradecido tanto para quienes al leerlo obtengan la ayuda necesaria para disipar las dudas sobre lo que hay más allá del clásico pasecito a la red.

En una palabra EMOCIONADAMENTE DICHO GOOOOL....

En el futbol es fácil saber lo comercial a lo que dicen los diarios deportivos pero entender lo que existe más allá de esto, es un poco complicado, por tanto para facilitar en lo posible el conocimiento de las funciones administrativas legales y contables se va a tratar el punto del control interno en éste ámbito y lo haré en cinco capítulos que enumeraré a continuación.

El primer capítulo contiene en una forma somera y precisa los antecedentes históricos del futbol, el origen y significado de la palabra, así como su influencia en el desarrollo económico y social de México.

El segundo capítulo contiene en forma descriptiva, la organización contable, para saber como es el sistema, cual la guía contabilizadora sus funciones, el catálogo de cuentas, libros que se llevan, así como la forma y la presentación de los estados financieros.

El tercer capítulo reviste mayor importancia ya que me introduzco de lleno a lo que es el control interno dentro del futbol, diciendo en forma ya más detallada los controles que se realizan en sus ingresos, egresos, gastos, los jugadores nacionales y extranjeros las fuerzas interiores su importancia, etc., también en éste capítulo se presenta un caso práctico de un presupuesto por un partido y se analiza el control sobre los inventarios.

En el capítulo cuarto, se analiza en forma teórica y práctica de situación fiscal de los clubes, su formación y en la organización administrativa, así como las leyes que los afectan Ley impuesto sobre la renta, Ley Federal de Trabajo, Ley del Seguro Social, Ley del Infonavit, Leyes de Migración (jugadores extranjeros y partidos internacionales) y Reglamento de Espectáculos.

Por último el capítulo quinto, que es la evaluación del control interno en las áreas principales, Caja y Bancos, punto principal para saber cuanto hay de efectivo y cuales son los recursos con que cuenta la empresa así como la forma de utilizarlos.

Otro punto de evaluación de éste control es el equipo deportivo o sea los inventarios, como son utilizados y como podrían evitarse pérdidas en uno de los puntos más importantes, el de los activos fijos, jugadores, instalaciones deportivas y el estadio se evalúan también las cuentas por pagar así también se ven los aspectos del capital para el financiamiento de los partidos y uno de los puntos principales y trascendentales, es el de la evaluación de la nómina.

¿Cómo les paga y si es verdad que se les paga tanto?, ¿Cuánto les corresponde por venta etc.....

CAPITULO I

GENERALIDADES

Origen y significado de las palabras futbol y soccer.

La palabra futbol ha tenido su origen en dos palabras inglesas que son:

FOOT = PIE BALL = BALON PELOTA O BOLA

La definición que nos pone en el diccionario de la lengua castellana nos dice que el futbol es el deporte entre dos equipos consistentes en jugar con el pie un balón. El equipo que introduce más veces el balón en el marco contrario, gana el partido. Esto a través de determinadas reglas específicas que posteriormente se señalarán.

La palabra Soccer es una contracción de la palabra asociación la cual es de ingleses y se remonta al año de 1863 esto es cuando se fundó la FIFA (Federación Internacional de Futbol Asociación) pero con el paso del tiempo sufrió contracciones hasta verse reducida a ASOOC y finalmente soccer que es precisamente la diferencia entre el popular deporte del balón pie y el futbol que además geográficamente hablando tiene una vigencia limitada y regional.

Antecedentes Históricos y Evolución del Futbol Asociación.

Incierto en el origen del más popular de los juegos de conjunto y de los datos existentes obtenidos a través de profundos estudios no nos pueden afirmar con certeza cual es su verdadera cuna, quien lo inventó y en que país hizo su aparición en forma ya redumentaria. Se dice que tal vez ocurrió 2500 A.C. época en que se presume chinos y japoneses ya jugaban futbol.

Pero; cuando el hombre pateó por primera vez un objeto redondo o similar, con un sentido de juego que pueda dar una mejor perspectiva histórica de la génesis del fútbol.

Una de las antiguas sitas constituyen el punto más lejano del origen histórico del fútbol una de las más relevantes es la luz encontrada hace algunos años en Yugoslavia, en la región del litoral asiático donde se exhumó una piedra soculcial de casi dos mil años, y allí aparece una figura de un niño esculpido en relieve con una pelota de cuero que mostraba las figuras exagonales del balón de fútbol.

En Grecia cuna de todos los deportes por ser ahí donde nacieron los Juegos Olímpicos se piensa que ahí nació el fútbol y se tienen al "spirikinos" y "sphaeromachis" como la versión Griega del balón pie.

Lamentablemente no se dispone de los datos suficientes para tomar un juicio correcto a ese respecto.

En la Roma imperial su cultura también aporta juicios que permiten suponer la cuna del deporte más popular del orbe, pues ahí donde se practicaban deportes como el harpastum, follis y pila pagánica, siendo el harspastum el que tiene referencias más exactas pues las características orientadoras que tienen lo eximen como padre del fútbol ya que se dicen que era un juego de conjunto que se practicaba con un campo rectangular que deberían una línea media y dos finales a las cuales se hacían llegar la pelota que se pasaba de jugador en jugador, siendo una similitud importantes en ese juego que algunos jugadores se colocaban en línea del centro como atacantes y otros sin líneas final como defensas.

Italia, continúa aportando datos en la búsqueda de origen y evolución del fútbol asociación y se dice que en la Ciudad de Florida (en la plaza de la señoría) se marcaba un campo de 137 x 150 metros utilizando

postes de 1.17 metros de altura los equipos se componían de 26 jugadores que se distribuían de la siguiente manera: 6 defensas, 5 medios y 15 delanteros.

Actualmente los meses de Abril y Mayo se siguen dando en Florencia exhibiciones del "calcio florentino".

Se pensaba que por el hecho de Inglaterra fué cuna de la reglamentación futbolística, podía ser ahí donde vió su primera luz el futbol asociación.

Pero no fué así y se afirma que el futbol hizo su aparición en la Gran Bretaña introducido por los Romanos que forman el ejército de Guillermo el conquistador y fué así por el año de 1180 cuando las crónicas inglesas registran por vez primera la aparición en las calles y en sus pueblos de "un juego en el que se golpea una pelota con los pies".

Para tener una visión más precisa del origen y evolución del balón pie se presenta a continuación la cronología histórica de los hechos que fueron dando vida al más popular de los deportes.

- 1855 Exalumnos de Harrow fundan el equipo más antiguo de la historia; SHEFFIELD CLUB.
- 1863 Surge la primera federación de futbol al crearse en Inglaterra la "English Football Association".
- 1871 Se permite al portero del uso de las manos dentro de las 18 yardas.
- 1872 Se funda el primer Club Francés (Le Havre) y se inicia la expansión de futbol organizado desde la Gran Bretaña.

Se juega el primer partido a nivel mundial siendo los contrin-
cantes de ese cotejo: Escocia e Inglaterra, quedando 0 - 0 el
marcador.

- 1873 La reglamentación empieza a introducir variantes como el del
tiro de esquina o sea la sanción contra el bando defensor que
tocó el balón antes de salir por la línea de meta.
- 1875 Continúan las variaciones en la reglamentación y ahora se esta
blece que el medio tiempo de los equipos puedan cambiar de cam
po usando el otro arco.
- 1879 Aparecen los primeros jugadores profesionales en el equipo
Lancashire.
- 1882 Se implanta el saque de manos para la reanudación del juego ca
da vez que el balón abandone el terreno por alguna de sus ra-
yas laterales.
- 1888 Se fundó en Inglaterra la primera liga profesional con 12 Clu-
bes.
- 1890 Se implanta otra modalidad al reglamento, el penalty o penal,
como castigo máximo desde 12 yardas antes de la meta.
- 1897 Nace en España el futbol competitivo precisamente en la Ciudad
de Bilbao.
- 1904 Una de las fechas más importantes del ambiente futbolístico,
ya que es en éste año cuando se organiza la FIFA (FEDERACION
INTERNACIONAL DE FUTBOL ASOCIACION) que es el organismo rector
del deporte en todo el mundo.
- 1917 El campeonato Sudamericano de futbol queda oficialmente insti-

tuido en la Ciudad de Montevideo Uruguay.

1924 Uruguay conquistó en París el primero de sus títulos olímpicos con lo que incorpora a Sudamérica al mundo importante del fútbol.

1930 La primera copa del mundo, se disputó en la Ciudad de MONTEVIDEO URUGUAY con la realización de cada cuatro años siendo intrrumpida en 1942 y 1946 por la segunda guerra mundial.

1948 Los números en las espaldas de los jugadores empiezan a utilizarse como otra modalidad del reglamento de función.

1956 El periódico francés " L Equipe " insta a que la FIFA organice la copa de Clubes campeones, con todos los vencedores de liga.

1958 Se inicia la primera copa Europea de Naciones, para selecciones nacionales con periódicos de cuatro años intercalados con los campeonatos del mundo.

1960 Comienza la disputa. En Sudamérica se instituye la Copa Libertadores de América primero para Clubes campeones de los 10 Países afiliados.

1969 La copa interamericana también entra a formar parte del mundo Futbolístico.

Esta la disputa los campeones de los Clubes de Sudamérica y de la CONCACAF (Confederación Norte, Centro América y del Caribe del fútbol).

1970 Brasil alcanza el tricampeonato y se adueña para siempre de la Copa Jules Rimet.

- 1974 La COPA FIFA se pone en disputa por primera vez en Alemania. Es también como la anterior en oro macizo 18 kilates y de casi cinco kilos de peso.
- 1975 Con la adquisición de Pelé por parte de Cosmos de Nueva York E.E.U.U. irrumpe tremendamente en el mundo, el futbol espectáculo. La liga Norteamericana implanta una modificación a las reglas del fuera lugar poniendo una raya amarilla a 30 yardas para producir la zona de fuera de lugar.
- 1977 En Tunez la FIFA efectúa el primer campeonato mundial juvenil instituyendo que debe efectuarse cada dos años en confederaciones del desarrollo futbolístico.
- 1982 En el mundial número doce y en España por primera vez la copa mundial se disputa con 24 finalistas.

Una vez expuestas las citas bibliográficas y los datos históricos de evolución del deporte espectáculo más famoso y jugado del mundo en estos momentos, podemos tener una mejor idea de como van instaurando las justas competitivas en todo el mundo etc... Es la anterior exposición genérica y global de lo que entretiene y divierte al jugador número doce el futbol.

Desarrollo del Futbol en México.

En el año de 1900, cuando el futbol organizado hace por primera vez su aparición en México, siendo un grupo de ingleses llegados a las minas de Pachuca Hidalgo quienes forman grupos futbolísticos y empiezan a tener choques deportivos entre si. Pero es hasta dos años después cuando organizan el primer campeonato de futbol en el cual intervienen el Pachuca representando al estado de Hidalgo, el Orizaba que representa el Estado de Veracruz y los equipos British Reforma y México Criquet del Distrito Federal, resulta vencedor en ésta primera etapa organizada el ORIZABA AC siendo así éste equipo el primer campeón Mexicano.

Al aparecer los Clubes mencionados aparece también la liga de futbol Asociación Amateur.

La etapa citada enmarca en propiamente 10 años de 1902 a 1912 y se considera de esencia inglesa, en vista que la mayoría de los elementos que integraban los equipos éran residentes de nuestro País.

De 1912 a 1940 aparece el Club México y marca una nueva etapa en el futbol mexicano, éste Club nace de los entonces llanos de San Pedro de los Pinos. Le siguen los Clubes Amicale Francrinse, Roma y España que en la temporada 1914 - 1915, tiene dificultades al separarse su presidente que forma el deportivo España, Base del Austrias, surge también el América, luz y fuerza (posteriormente Necaxa) el Tranvía, el Cataluña y el Aurrerá. Todo ésto en el Distrito Federal pero también en la Costa Occidental del País vibra con la rodada del balón y la pasión surgida en cada partido de futbol.

También en el Bajío principalmente en las Ciudades de León e Irapuato, hace su aparición este viril deporte y es tanto el ardor que contienen los contrincantes al disputar la de gajos que cada día surgen más adeptos al futbol, nacen también equipos como el Orizaba, el Tampico, el Puebla y el Toluca, es pues ésta época de gran auge futbolístico y con el tiempo habría de llegar éste deporte a los lugares recónditos del territorio nacional a los españoles esparciados por todo el territorio se las debe en gran parte el impulso definitivo que el futbol considerando ésta etapa como la definitiva en el desarrollo y la expansión.

En 1921 al celebrar el centenario de la independencia se lleva a cabo el primer campeonato nacional con la participación de equipos de varias entidades del País.

Por el Distrito Federal participan por segunda fuerza el Morelos deportivo internacional y luz y fuerza. De primera: el España, el Germa-

nía Amicale Francaise y el México de invitados estaban el Atlas, el Guadalajara, el A.D.O. y el Sportinos e Iberia por el estado de Veracruz, también entra a la justa deportiva por el estado de Hidalgo el histórico Pachuca. Resulta vencedor de la justa el España.

En 1922 surge la Federación Mexicana de Futbol al funcionar la liga Nacional y la liga Mexicana, siendo éste acto de suma importancia en el desarrollo del futbol mexicano. En éste año también afloran consecuencias futbolísticas que nos llevan a ver éste deporte como un modus vivendi de todos los mexicanos.

En éste campeonato el Asturias rompe la cadena de torneos ganados por el España y surge también uno de los equipos más queridos por la afición mexicana, el Necaxa, brotando de la función de tranvías y de luz y fuerza.

En 1923 cuando nuestro futbol va adquiriendo una personalidad propia se inicia las justas internacionales con el enfrentamiento del América contra el equipo Guatemalteco.

Así vemos que al partir del campeonato del centenario, nuestro futbol va adquiriendo ya una fisonomía definida siendo un espectáculo casi indispensable para las mayorías, porque através de él, daban salidas a sus múltiples preocupaciones.

Una vez que fueron superadas las etapas de cimentación y acomodamiento se pensó en medir a nuestro futbol con otro de Allende nuestras fronteras y es así como Guatemala nos devuelve la visita que le hizo el América abriendo así el camino para que en 1927 el Colocolo de Chile, el Nacional de Uruguay y el Real Madrid de España, intercambian cotejos con equipos nacionales.

Se escriben desde entonces las páginas más gloriosas en la historia

del futbol Mexicano.

Esta historia tiene tres etapas trascendentales e importantes que se deben señalar en el marco histórico social de éste fenómeno.

En éstas tres etapas existen con tres hombres fundamentales en el desarrollo histórico del futbol, ellos son: Baltazar Junco, El General José Manuel Núñez y Guillermo Cañedo.

BALTAZAR JUNCO. A él le tocó afrontar el futbol como fenómeno capitalino y localista, él que siempre estuvo a la caza de novedades intuyó la fortaleza virgen del futbol de provincia y cada vez que pudo intentó incorporarlo a la gran Capital.

Tal vez equivocó el camino ya que el futbol que se jugaba en Jalisco, Veracruz y el Bajío era lo suficientemente fuerte y regional como para querer entrar al futbol del D. F., como plato de segunda mesa. Esto tiene como principal problema la dificultad de las comunicaciones que prácticamente nos mantenían alejados de todo lo que ocurría en esos futbolés, por tanto si el futbol del D. F. era localista también lo eran el del Bajío, donde el Irapuato, el Celaya y el León dirimían sus propias competencias, así como en Veracruz lo hacían el Puerto y el Orizaba, también realizaban contiendas localistas, por tanto unificarlos era tarea casi imposible de realizar, ya que las condiciones para lograrlo no estaban dadas. En ese entonces Baltazar Junco controlaba a todos los equipos de la Capital y es también en éste periódico cuando el equipo Necaxa llega al punto óptimo de su historia, conquista el año del campeonato del año 1936 así como el año siguiente, también obtiene el campeonato del Centroamérica y el Caribe para convertir en ese momento a nuestro futbol en el más poderoso del área Norte Centro America y del Caribe.

JOSE MANUEL NUÑEZ. Este pasa a formar parte de la historia del futbol

cuando en 1940 se hace cargo de un agónico y desconsolado equipo Atlante devolviéndole pujanza y brío.

En ésta etapa se abre el fútbol del D. F. al de provincia teniendo como primeros huéspedes al Moctezuma de Orizaba y a la selección Jalisco que posteriormente pasa a ser el Guadalajara. En éste periódico cuando ocurre un suceso especial en la contratación de jugadores extranjeros debido a que les adquiere prácticamente sin requisito alguno de migración, llegando a tener de ésta manera al equipo Asturias hasta diez jugadores extranjeros en sus filas.

Da inicio aquí la influencia del Estado en éste deporte ya que hasta ese momento su intervención había sido hostil y nula para el desarrollo del mismo.

GUILLEMO CAÑEDO. Es el tercero de los hombres que se enmarcan en la relación histórica de éste deporte. El tuvo como objetivo principal la internacionalización del fútbol, rompió las fronteras penetró en el organismo mundial y organizó muchas y brillantes contiendas contra equipos extranjeros, a él le tocó organizar la celebración del Mundial México 70. En ésta etapa que coincidió con los sexenios de expansión económica del País le toca sembrar de Estadios el Territorio Nacional: nace en Jasso Hidalgo, el estadio 10 de Diciembre donde jugaría el Cruz Azul en la segunda división, en Guadalajara se levanta el Monumental de Jalisco, el Irapuato también construye su Estadio, en León el New Camp, en Puebla el Cuauhtémoc, en Toluca se agranda la vieja y querida Bombonera, en Tampico el Tamaulipas único estadio construido entre dos Ciudades, y en México se inició la maqueta del Estadio Azteca misma que había sido presentada anteriormente en 1962, en el Mundial de Chile.

Así en un clima de bonanza pero con orden administrativo y ambición deportiva abierta, con excelentes equipos locales y con el empuje de la

televisión la afición por el futbol llega a los rincones más alejados del País.

Por ser el presente inciso de carácter histórico considero conveniente poner como complemento los campeones del futbol de 1902 a 1984. Con ello se verá la importancia de los equipos de la primera división del futbol.

CAMPEONES ETAPA 1902, 1912.

1902 - 1903	Orizaba, A.C.
1903 - 1904	México Cricket Club.
1904 - 1905	Pachuca, A.C.
1905 - 1906	Reforma, A.C.
1906 - 1907	Reforma, A.C.
1907 - 1908	British Club, F.C.
1908 - 1909	Reforma, A.C.
1910 - 1911	Reforma, A.C.
1911 - 1912	Reforma, A.C.

CAMPEONES ETAPA 1912, 1940.

1912 - 1913	México.
1913 - 1914	España
1914 - 1915	España.
1915 - 1916	España.
1916 - 1917	España.
1917 - 1918	Pachuca.
1918 - 1919	España.
1919 - 1920	Pachuca.
1920 - 1921	España.
1920 - 1921	Germania.
1921 - ----	Campeonato del Centenario. España.
1921 - 1922	España.
1922 - 1923	Asturias.
1923 - 1924	España.
1924 - 1925	América.
1925 - 1926	América.
1926 - 1927	América.
1927 - 1928	América.
1928 - 1929	Marte.

1929 - 1930	España.
1930 - 1931	Campeonato Inconcluso.
1931 - 1932	Atlante.
1932 - 1933	Necaxa.
1933 - 1934	España.
1934 - 1935	Necaxa.
1935 - 1936	España.
1936 - 1937	Necaxa.
1937 - 1938	Necaxa.
1938 - 1939	Asturias.
1939 - 1940	España.

CAMPEONES 1940, 1984.

1940 - 1941	Atlante.
1941 - 1942	España.
1942 - 1943	Marte.
1943 - 1944	Asturias.
1944 - 1945	España.
1945 - 1946	Veracruz.
1946 - 1947	Atlante.
1947 - 1948	León.
1948 - 1949	León.
1949 - 1950	Veracruz.
1950 - 1951	Atlas.
1951 - 1952	León.
1952 - 1953	Tampico.
1953 - 1954	Marte.
1954 - 1955	Zacatepec.
1955 - 1956	León.
1956 - 1957	Guadalajara.
1957 - 1958	Zacatepec.
1958 - 1959	Guadalajara.

1959 - 1960	Guadalajara.
1960 - 1961	Guadalajara.
1961 - 1962	Guadalajara.
1962 - 1963	Oro.
1963 - 1964	Guadalajara.
1964 - 1965	Guadalajara.
1965 - 1966	América.
1966 - 1967	Toluca.
1967 - 1968	Toluca.
1968 - 1969	Cruz Azul.
1969 - 1970	Guadalajara.
1970 - 1971	América.
1971 - 1972	Cruz Azul.
1972 - 1973	Cruz Azul.
1973 - 1974	Cruz Azul.
1974 - 1975	Toluca.
1975 - 1976	América.
1976 - 1977	Universidad Nacional Autónoma de México.
1977 - 1978	Universidad de Nuevo León.
1978 - 1979	Cruz Azul.
1979 - 1980	Cruz Azul.
1980 - 1981	Universidad Nacional Autónoma de México.
1981 - 1982	Universidad de Nuevo León.
1982 - 1983	Puebla.
1983 - 1984	América.

Al momento de terminar el cuadro de campeones se jugaba la sexta fecha del campeonato 1984 - 1985, y las primeras posiciones las ocupaban CRUZ AZUL - UNIVERSIDAD con ocho puntos, estando en tercer lugar el PQ TOSINO con siete puntos.

Se que pasarán muchas cosas y que las fechas de la sexta a la treinta y ocho irán pasando, lenta pero consecutivamente llegando como siempre

al final de la campaña con un campeón que solo el destino futbolero sa be quien será ¿O alguien puede decirme de manera cierta quién será el campeón de la temporada 1984 - 1985?.

La Influencia del Fútbol en el Desarrollo Económico y Social de México

Todo tipo de empresa que desarrolle sus actividades dentro del territorio nacional y aún fuera de él produce efectos diversos por su cambio socioeconómico, por tanto el funcionamiento de un Club de fútbol profesional no podría ser la excepción por lo que se citarán algunos aspectos de éste asunto, empezaron por los de efecto social.

Aún cuando éste tipo de empresas dedicadas a la explotación del fútbol como espectáculo tienen como objetivo principal usar al jugador profesional, no se puede negar que todo Club en su organización tiene un gran número de equipos amateurs, en sus distintas categorías, tanto in fantiles como juveniles. Normalmente éstos equipos son integrados por jóvenes que ocupan su tiempo libre en la práctica del fútbol, consiguiendo con esto un fortalecimiento constante de la voluntad en todas las labores emprendidas y en virtud de que el juego se desarrolla a ve locidades relampagueantes se obtiene una agilidad mental que difícilmente adquirimos en la práctica de otro deporte, se auna la agilidad mental el desenvolvimiento de la memoria, la atención y el espíritu de lucha.

Este deporte es el medio por el cual infinidad de individuos se proyec ta a altura que en otras actividades difícilmente alcanzaría, por otra parte se ha comprobado científicamente que los estudiantes que combinan sus actividades escolares con la práctica del mismo aumentan su in dice intelectual por arriba del común denominador, por eso el Estado se ha propuesto fomentarlo construyendo campos y luares apropiados para la práctica y preparando personas que impartan en forma especializa da los principios básicos del viril deporte.

También los gobiernos aprovechan la enorme aceptación por parte de las masas a éste deporte y se lo da a diestra y siniestra para que difícilmente el público pueda ocuparse en cuestiones políticas aplicando desde luego el refrán de divide y vencerás así como el de las grandes masas llevan en su seno el germen de su propia destrucción y los representantes del gobierno de muchos Países aprovechan éste fenómeno a las mil maravillas, pués sabido es que las multitudes no actúan de acuerdo a sus propias ideas y se dejan llevar por impulsos sentimentales y primitivos, y, le borran todo freno de inhibición moral de sentido crítico de respeto y educación ya que indudablemente antes y después de cada partido el aficionado descarga todas sus tensiones acumuladas.

En resumen podemos citar que el populismo del futbol al tener injerencia en el aspecto social se debe a tres puntos fundamentales:

- a) En el no tienen cabida los problemas de tipo racista, religioso, ni de clases sociales.
- b) Los campos donde se practica son tan amplios que su apreciación es total ya sea por uno, cien, mil o más expectadores.
- c) Las reglas no obstante su rigidez y la unidad de su reglamento le han permitido encontrar cabida en todos los Países de la tierra ya que son accesibles a toda clase de inteligencia.

Su influencia en el aspecto económico se ve reflejado básicamente en las fuentes de empleo que genera, ya sea empleados calificados y profesionales, como a personas carentes de preparación como son los peones que intervienen en la construcción de los Estadios.

La generación de los empleos se dá en forma directa e indirecta. En forma directa proporciona trabajo e innumerables personas en diferentes actividades; taquilleros, técnicos, deportivos, preparados físicos ad-

ministradores, abogados, arquitectos, barrenderos, contadores públicos, médicos, policías, etc. en forma directa proporcionan fuentes de trabajo para fotógrafos, periodistas, publicistas, locutores de radio y televisión vendedores de alimentos y bebidas dentro y fuera del estadio, empresas comerciales que producen bienes y servicios como criaderos de ganado, fabricantes de calzado, balones, telas, uniformes, artículos deportivos, banderolas, escudos, posters, etc. Claro sin olvidar las empresas de servicios como: agencias de viajes, hoteles, sanatorios, restaurantes y también empresas de transportes además de las aseguradoras.

También significa una fuente de ingresos para el físico bastante importante ya que éste crea múltiples empleos para lograr sus cobros, por ésto y más la influencia del futbol en el aspecto económico se agiganta cada día más.

El Futbol Como Negocio.

En los anuncios de las grandes ventas o traspasos de jugadores fué donde surgió mi interés por saber que había en el seno del futbol y cual éra el control interno que existía para que los directivos de los equipos puedan hacer éste tipo de gigantesca transacciones.

Bien, entonces nos iremos directamente al asunto. Así vemos que la exagerada salida de las divisas de los Países se han provocado intervenciones oficiales tal es el caso de Italia; País poderoso en estructura futbolística y donde se a autorizado la contratación de solamente dos CRACKS extranjeros, pero solo para aquellas instituciones que muestran solvencia económica que exhiban sus activos y que determines sus puntos de equilibrio.

En Inglaterra también hubo intervención oficial del laborista TOM LORNEY, anunciando una comparecencia del ministro de deportes sobre el

proyecto escandaloso que fué el querer adquirir por parte del Club Arsenal, al astro argentino Diego Maradona, (ofertando \$ 8'000,000.00 de dólares por él), siendo que la máxima cifra pagada hasta el momento ha bía sido de \$ 3'000,000.00 de dólares por el medio volante inglés ROBSON, al pasar del equipo Manchester al Westbromwich.

El laborista comentaba: "una vez nos dicen que el futbol está en la más precaria situación financiera y otra nos enteramos que disponen de sumas colosales para la compra de algún jugador". ¡El Arsenal pretendía obtener el dinero para la compra de Maradona através de socios comanditarios!.

Siguiendo el caso Maradona diremos que finalmente fué adquirido por el Boca Juniors en casi \$ 10'000,000.00 de dólares, por medio de cuotas anuales y la abсорción de adueños del equipo vendedor Argentino Juniors, y, con varios jugadores transferidos, lo cual convirtió la cifra en un imposible para el pago. Y es que la verdad los Clubes están disparados, gastan lo que no tienen y compran lo que no pueden pagar. ¿Porqué esa pasión, esa ambición de triunfo y ese orgullo de armar un mejor equipo, esos caprichos de tener un determinado jugador?. Sí muchos dirigentes son en sus actividades económicas privadas exitosos ejecutivos, empresarios, industriales, etc.

Un caso especial del negocio del futbol y del fracaso que ha tenido por una planeación inadecuada es el de los equipos de Estados Unidos, donde con grandes contrataciones de los máximos astros mundiales trataron de darle una importancia mundial a su futbol, llevándolo con ésto a su propia ruina, ya que para el campeonato de 1982, iniciando en Abril ya había renunciado seis equipos afiliados a la North Soccer Leager (NASL) reportando pérdidas por varios millones de dólares esos equipos son: Atlanta, California, Dallas, Calgary, Washington y Los Angeles, además de encontrarse en venta el equipo Minnesota y perdieron el apoyo de la televisión porque la cadena ABC en un año de transmisiones ex

perimento grandes pérdidas.

Las pérdidas de los equipos que se retiraron fueron: Calgary ----- \$ 2'500,000.00 de dólares, California y Dallas \$ 2'000,000.00 Washington \$1'500,000.00 de dólares y Atlanta se declaró en quiebra con ----- \$ 7'000,000.00 de dólares por su parte Los Angeles nunca llenaron su estadio ni sumando los 16 partidos del campeonato.

¿Pero a que se debe ésto? son varias las razones:

Primero. El gusto del pueblo norteamericano por otros deportes.

Segundo. Lo barato de un boleto (3.5 dólares en relación a los \$15.00 dólares por boleto de futbol americano.

Tercero. La escasez de jugadores nativos y el gasto excesivo de la contratación de las estrellas mundiales. (La de Pelé \$ 9'000,000.00 de dólares por tres años) la directiva del equipo que hizo ésta adquisición volvió a la realidad cuando quisieron contratar a Maradona y les pidieron \$ 6'000,000.00 de dólares solamente porque lo nominaron el mejor jugador del mundial juvenil de 1979 y ellos adquirieron al segundo mejor jugador en solamente \$500,000.00 dólares lógicamente al ver la proporción determinaron que Maradona no era mejor que ROMERITO y eso que la empresa que manejaba esas contrataciones había declarado un activo de un billón setecientos mil millones de dólares.

Pero no todo fué desgracia en ese futbol y hubo logros importantes como el que la propia liga estableció una empresa de comercialización que dió ayuda publicitaria a todos los equipos y promoviendo la asociación de los Clubes a restaurantes y a fábricas refresqueras para anunciar los partidos y poder así aumentar las entradas de uno a 20 mil aficionados como fué el caso de Tampa Bay.

Ante ésta situación un funcionario de la liga aseguró:

- Se debe vender futbol de la misma manera que se vende jabón. -

Ante lo anteriormente citado, llegamos a preguntarnos:

¿Qué es, negocio o industria? ¿Qué es un Club de futbol? y nos respondemos mercantilmente; es una Sociedad Anónima o una Asociación Civil, metafóricamente, una especie de caja fuerte con depósitos de oro que son valía de sus jugadores y de donde emanan un sin número de circunstancias que a continuación se enumeran.

- a) Muchos dirigentes sostienen que un gran "fichaje" no es un gasto sino una inversión, ejemplo; cuando Barcelona contrató a Johan Cruuff en \$ 2'000,000.00 de dólares dijo Agustín Montal (Presidente del equipo) ¿Caro un jugador que por si solo meterá cien mil aficionados por partido y que permitirá jugar múltiples partidos amistosos que por si solos pagarán lo que nos costó?.
- b) Se asegura que los tesoreros del futbol son los hombres más atareados del mundo y también los más silenciosos porque no aportan cifras (como los periódicos mexicanos) por que el fisco está pendiente de todos sus ingresos sin embargo en Francia se calcula que cada Club aporta más de \$ 6,500.00 dólares en impuestos anuales, por eso el futbol no es negocio, al menos para quienes lo hacen pero si es una industria una gigantesca empresa de producción de jugadores de partidos, de giras, manejando enormes sumas de dinero.
- c) En algunos Países en donde las economías futbolísticas no están totalmente estropeadas (y manipuladas como en México) han dado a conocer cifras que confirman tal poder industrial.
 - c.1) Francia.- Ingresos totales de los Clubes del máximo circuito, 11.5 millones de dólares en juegos de liga.

Promedio mensual de sueldos y salarios \$ 2,000.00 dólares por jugador, total 8.5 millones, superavit tres millones para otros gastos.

c.2) Italia.- Racaudaciones totales 31.7 millones de dólares, erogaciones promedio \$ 24,600.00 dólares por fichaje.

c.3) Inglaterra.- Ingresos de 33 millones de dólares en una temporada sus profesionales cobran entre \$ 8,700.00 y \$ 10,800.00 dólares mensuales en promedio.

d) Al unirse a la televisión se ha convertido en un negocio colateral ya que los estadios ya no se contruyen en un foro superior a los 55,000 espectadores. Es un gran negocio a expensas de los equipos que están en pleno auge.

e) Otro generador de inversiones es la publicidad, a grado tal que se pagaron 100 millones de dólares por pintar nombres comerciales alrededor de los campos de futbol del mundial de 1982.

Esos nombres aparecieron en todos los Países ya que las cámaras al captar un GOL y seguir a su anotador no impidieron que el público leyera:

Afeitarse con ... beba ... Vista... Fume ... Duerma ... etc... recibiendo por esto la T.V. las ganancias más elevadas que se pueden imaginar.

f) Otras empresas que giran fructíferamente alrededor del futbol son:

f..1) Las agencias de viajes.

f.2) Los hoteles.

f.3) Los medios de transporte.

f.4) Fábricas de ropa e implementos. ADIDAS líder en el ramo en los años '70 tenía casi el 90% de los deportistas en el mundo calzando sus zapatos.

g) El futbol es un medio de experimentación técnica, ejemplo:

g.1) 1949 se fabrican zapatos de tacos múltiples.

g.2) 1951 se fabrican zapatos con cuatro clavos en los tacos.

g.3) 1953 se fabrican con tacos de rosca.

g.4) 1955 se fabrican zapatos con suela de nylon.

g.5) 1960 se fabrican zapatos con clavos en la suela de nylon.

En ésta época la marca PUMA y otras inician la gran competencia en implementos deportivos.

h) Las grandes transferencias inician en 1970 el desequilibrio presupuestal de los Clubes a nivel nacional e internacional y es el holandés Cuff, que pasa del Ajax al Barcelona quien marca el Boom que abre el negocio futbolero y corre el dinero por los hombres de pantalón largo a los hombres del pantalón corto y como ya se explicó a otros que en muchos casos no saben ni lo que es el futbol.

i) En México la T.V. (Televisa) controla la mayor parte de las transmisiones de futbol y tienen en éste deporte uno de sus negocios más productivos al promocionar a su equipo "AMERICA".

Las cifras de su contratación nunca son ciertas, pero no solo ésta

empresa realiza grandes transacciones financieras también otras instituciones como el Cruz Azul, Toluca, Puebla (manejado por el gobierno del Estado), Guadalajara (contratado por Televisa en la temporada 83 - 84), Atlante (manejado por el IMSS y Oaxtepec) realizan éste tipo de operaciones, jugadas financieras muchas veces oscuras ya que como dije anteriormente el Gobierno de Puebla maneja al equipo de la localidad y actualmente se encarga también del Oaxtepec que donó el IMSS como lo hizo con el Atlante el Departamento del Distrito Federal.

Por lo expuesto concluimos con la pregunta ¿Es negocio el futbol? a lo cual respondemos con tres premisas importantes:

1. Para quienes están derredor de su producción, SI.
2. Para quienes negocian dentro del movimiento, SI.
3. Para quienes invierten o manejan el dinero Institucional, NO.

Tal vez queden sin respuesta algunas preguntas, o tenga el aficionado una inquietud por resolver a lo cual trataré de responder en los capítulos subsecuentes.

CAPITULO II

ORGANIZACION CONTABLE

A. Sistemas de Contabilidad.

Antes de empezar a señalar, las características importantes del Sistema de Contabilidad utilizando en una entidad que se dedica al futbol, considerando conveniente enunciar los conceptos básicos o sea lo que es Contabilidad y lo que si es Sistema.

- a.1) Contabilidad.- Es el arte o la técnica que sirve para registrar cronológicamente las operaciones de una entidad, así como controlar, evaluar y analizar e interpretar las transacciones o eventos de carácter financiero.
- a.2) Sistema.- Es el conjunto de técnicas y procedimientos encaminados a un fin.

Una vez señalados los conceptos básicos de la Contabilidad vamos ahora a resumir y diremos; que un Sistema de Contabilidad es el conjunto de técnicas y procedimientos encaminados a un fin común, proporcionar la información financiera necesaria para la toma de decisiones en las entidades mercantiles.

Dicha información que proporciona el Sistema de Contabilidad deberá contener por lo menos tres requisitos indispensables:

- 1. Que Sea Oportuno.- La base de una decisión acertada es una información oportuna.
- 2. Fehaciente.- Los registros adecuados nos van a proporcionar datos para informar sobre las operaciones de la entidad.

3. Accesible.- Todos los datos que forman la base de la información se deben preparar en forma adecuada, para que cumplan su cometido, y puedan ser entendidos por el Organó Administrativo a quien se destina ésta información.

Ahora bien, al conocer en forma somera las necesidades de la empresa que se dedica a la Industria del futbol considero conveniente sugerir, el Sistema Contable de Polizas, con tres registros, pués éste reúne las características más apropiadas para el buen control de sus operaciones.

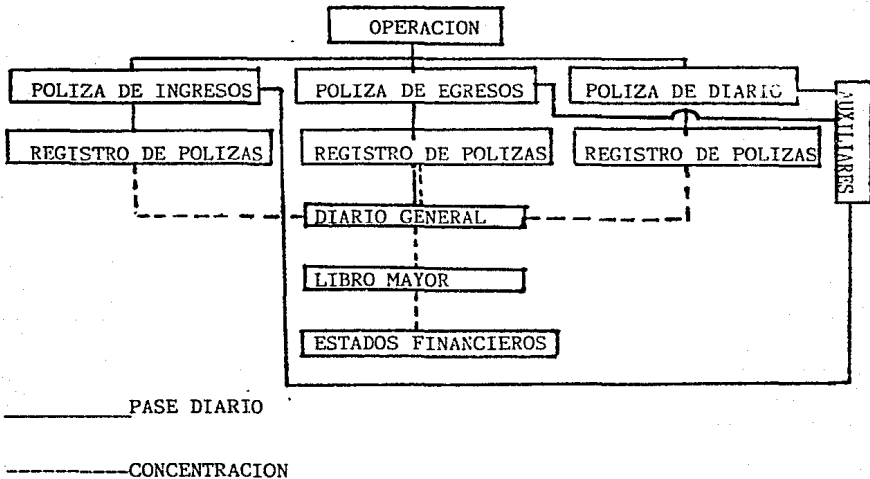
Características del Sistema.

1. Establecer tres tipos de polizas.
 - 1.1 De ingresos.
 - 1.2 De egresos.
 - 1.3 De diario.
2. Numerar las polizas en forma independiente teniendo así tres registros tabulares, una para cada tipo de póliza.
3. Las pólizas de ingresos y egresos se controlarán en forma individual, con una redacción apropiada, se utilizan como comprobantes de cobro o de pago. Es indispensable contar con el comprobante de respaldo para todas las pólizas.
4. Las pólizas de diario por lo general son colectivos y su característica peculiar es como ya se mencionó que no tiene movimientos de efectivo.

A continuación presento el Organigrama de las operaciones de un Club, para efectos de establecer lo mejor posible su forma de división de las mismas:

CLUB DE FUTEOL PROFESIONAL "X, S.A."

ORGANIGRAMA DEL SISTEMA CONTABLE



El Registro de las Polizas.

Las pólizas deberán manejarse cronológicamente, para que mensualmente se formulen las polizas de concentración, las cuales se registrarán directamente en el libro diario, para que se vacíen los movimientos en el libro Mayor, y así estar en condiciones de elaborar los estados financieros mensuales. Los documentos contabilizadores con los cuales se afectarán los auxiliares lógicamente serán las pólizas de ingresos, egresos así como las operaciones diversas de diario.

El registro de las pólizas de ingresos, debe tener en forma horizontal las columnas correspondientes a la clase de ingresos de que se trate, llevará cada columna el nombre de la cuenta que es afectada, en la primera columna será el control y el importe que arroje, es el total de ingresos captados por los diferentes conceptos, siendo las más importantes los que hubo por la venta de boletos.

Las pólizas de egresos, tendrán básicamente las mismas columnas que las de ingresos, el nombre será diferente, excepto la del importe que va a representar en cualquier momento el monto total de egresos habidos durante el mes en curso, dentro de los egresos estarán lógicamente los gastos por partido, los de entrenamiento, etc...

La póliza de diario al registrarse deberá contener el número suficiente de columnas para que se pueda dar cabida a la mayoría de las cuentas, que se manejan en un Club de fútbol.

Esta póliza de diario al registrarse es muy importante ya que para efectos de las concentraciones se obtendrán de ahí los totales para efectuar el libro diario.

B. Guía Contabilizadora.

La guía contabilizadora es un documento, cuyo objetivo principal es el de imponer un método al realizar los asientos en los libros, y así hacer su operación accesible a personas que no conocen en forma profunda, la técnica contable.

Es también un cuadro esquemático, donde se anotan todos los conceptos necesarios desde la operación mercantil hasta el asiento que se produce para que se pueda consultar en caso de duda.

C. Catálogo de Cuentas.

Para poder facilitar el manejo de los auxiliares y de las cuentas de mayor es necesario que haya un ordenamiento de los diferentes conceptos que existen dentro de la Contabilidad y será el catálogo de cuentas quien nos dá éste ordenamiento, así como lo definiremos como una relación que contiene en forma detallada los rubros que corresponden a las operaciones que se llevan a cabo en la Empresa.

El embleo de un catálogo de cuentas en los negocios o entidades nos implica por sí sólo, un principio de organización y por lo mismo, cierta garantía de ordenamiento.

A continuación se presenta en forma general y somera el catálogo de cuentas de un Club de futbol "X, S.A."

1. Activo.

10. Circulante.

10.0 Caja.

10.0.1 Fondo fijo en taquillas.

10.1 Deudores por cuotas.

10.2 Deudores diversos.

10.2.1 I.V.A. por acreditar.

10.3 Inversiones en valores.

10.4 Documentos por cobrar.

10.5 Equipo deportivo.

10.6 Almacén.

10.7

13. Fijo.

13.1 Instalaciones deportivas.

13.2 Estadio de futbol.

13.3 Mob. y equipo en campos de entrenamiento y estadio de futbol.

- 13.4 Jugadores.
- 13.5 Mobiliario y equipo.
- 13.6 Mobiliario y equipo de oficina.
- 13.7 Equipo de transporte.
- 13.8 Terrenos.
- 13.9 Edificio.
- 13.10

16. Cargos Diferidos.

- 16.1 Primas a jugadores pagadas por adelantado.
- 16.2 Fichas de presencia por anticipado.
- 16.3 Seguros y fianzas pagadas por anticipado.
- 16.4 Gastos de organización.
- 16.5 Gastos de instalación.
- 16.6 Gastos de constitución.
- 16.7

19. Cuentas Complementarias del Activo.

- 19.1 Depreciación de instalaciones deportivas.
- 19.2 Depreciación estadio de futbol.
- 19.3 Depreciación mobiliario y equipo en campos de entrenamiento y futbol.
- 19.4 Depreciación de jugadores.
- 19.5 Depreciación equipo de transporte.
- 19.6 Depreciación mobiliario y equipo.
- 19.7 Depreciación mobiliario y equipo de oficina.
- 19.8 Depreciación de edificio.
- 19.9 Amortización de gastos de organización.
- 19.10 Amortización de gastos de instalación.
- 19.11 Amortización de gastos de constitución.

20. Pasivo.

20.1 Circulante.

- 20.1.1 Sueldos y primas por pagar.
- 20.1.2 Participaciones por pagar.
- 20.1.3 Juegos suspendidos.
- 20.1.4 Impuestos y derechos por pagar.
- 20.1.5 Proveedores.
- 20.1.6 Acreedores.
- 20.1.7 Provisión para impuestos.
- 20.1.8 Provisión para reparto de utilidades.
- 20.1.9

23. Fijo.

- 23.1 Préstamos a largo plazo.
- 23.2 Hipoteca por pagar.
- 23.3

26. Créditos Diferidos.

- 26.1 Boletos cobrados por anticipado.
- 26.2 Cuotas pagadas por anticipado.
- 26.3 Comisiones cobradas por anticipado.
- 26.4

3. Capital Contable.

- 3.1 Capital social.
- 3.2 Reserva legal.
- 3.3 Reserva de reinversión.
- 3.4 Resultado de ejercicios anteriores.
- 3.5 Resultados del ejercicio.

3.6

4. Cuentas de Resultados Deudores.

40. Gastos de equipo.

40.1 Honorarios a jugadores.

40.1.1 Honorarios base.

40.1.2 Honorarios extras.

40.2 Honorarios a entrenadores.

40.3 Primas

40.4 Transporte.

40.4.1 Para juegos locales.

40.4.2 Para juegos foráneos.

40.4.3 Para entrenamientos.

40.5 Concentraciones.

40.5.1 Alimentación.

40.5.2 Hospedaje.

40.6 Uniformes y equipo de juego.

40.7 Campos de entrenamiento.

40.7.1 Renta.

40.7.2 Sueldos.

40.7.3 Otros.

40.8 Gastos médicos y hospitales.

40.8.1 Honorarios a doctores.

40.8.2 Hospitalización.

40.8.3 Medicamentos.

40.8.4 Recuperaciones.

40.9 Publicidad y propaganda.

40.10 Seguros.

40.11 Seguro Social.

40.12

41. Gastos de Partidos.

- 41.1 Renta de campos.
 - 41.2 Nómina empleados del Sindicato.
 - 41.3 Nóminas de venta previa.
 - 41.4 Nómina de empleados de Administración.
 - 41.5 Inspectores en puertas.
 - 41.6 Honorarios inspector autoridad.
 - 41.7 Servicios médicos de campo.
 - 41.8 Arbitrajes.
 - 41.9 Policías licencias menores.
 - 41.10 Boletaje.
 - 41.11 Balones.
 - 41.12 Anuncio mural y propaganda.
 - 41.13 Boletos de cortesía, radio y mantas.
 - 41.14 Sanciones.
 - 41.15 Infracciones.
 - 41.16 Impuesto del 17.25% sobre taquilla.
 - 41.17 Impuesto del 17.25% sobre palcos y plateas.
42. Gastos de Administración.
- 42.1 Sueldos.
 - 42.2 Honorarios.
 - 42.3 Renta.
 - 42.4 Papelería.
 - 42.5 Teléfono.
 - 42.6 Correos y telégrafos.
 - 42.7 Gastos de representación.
 - 42.8 Mantenimiento de equipo de oficina.
 - 42.9 Limpieza y útiles de aseo.
 - 42.10 Seguros y fianzas.
 - 42.11 Suscripciones cuotas y publicidad.
 - 42.12 Seguro Social.
 - 42.13 Infonavit.

- 42.14 1% sobre remuneraciones.
- 42.15 Depreciación.
- 42.16 Credenciales.
- 42.17 Amortizaciones.
- 42.18 Transportes locales.
- 42.19 Transportes foráneos.

43. Gastos de Promoción de Fuerzas Inferiores.

- 43.1 Honorarios de entrenadores.
- 43.2 Canchas de juegos y entrenamientos.
- 43.3 Uniformes y equipo.
- 43.4 Arbitraje.
- 43.5

44. Gastos de Promoción.

- 44.1 Publicidad y propaganda.
- 44.2 Porra del equipo.
- 44.3 Banderines, escudos y uniformes.
- 44.4 Balones.
- 44.5

45. Gastos Financieros.

- 45.1 Comisiones y situaciones bancarias.
- 45.2 Pérdidas en cambio de moneda extranjera.
- 45.3 Intereses sobre préstamos.

46. Otros Gastos.

- 46.1 Honorarios a jugadores no firmados.
- 46.2 Honorarios a jugadores incapacitados.
- 46.3 Gastos de concentraciones no realizadas.

- 46.4 Pérdidas en venta de cartas de jugadores.
- 5. Cuentas de Resultados Acreedores.
- 50. Ingresos por partido.
 - 50.1 Torneo de liga.
 - 50.2 Otros torneos.
 - 50.2.1 Amistosos Nacionales.
 - 50.2.2 Amistosos Internacionales.
- 51. Ingresos por Transmisiones.
 - 51.1 Por radio.
 - 51.2 Por televisión.
- 52. Otros Ingresos.
 - 52.1 Venta de carta de jugadores.
 - 52.2 Venta de artículo deportivos.
 - 52.3 Participaciones de la Federación Mexicana de Fútbol.
 - 52.4 Concesiones.
 - 52.5 Arrendamientos.
 - 52.6

A continuación, se presentan los comentarios concernientes a las cuentas características del sistema.

10.7 Equipo Deportivo.

Se carga, por el costo de las adquisiciones que haga el Club durante la temporada.

Se abona, por las disposiciones que se hagan del equipo deportivo

el importe de esas disposiciones, origina un cargo a los gastos.

Su saldo, nos representa la existencia de los implementos deportivos a la fecha; será de naturaleza deudores.

13.4 Jugadores.

Se carga, por el costo de los gastos de transferencia de los jugadores a otros Clubes o la adquisición de los mismos jugadores.

Se abona, por el importe de las cartas de transferencia de los jugadores a otros Clubes o retiros.

Su saldo, nos presenta el valor de las cartas de transferencia a la fecha será de naturaleza deudora.

16.2 Fichas de Presencia Pagadas por Anticipado.

Se carga, por el anticipo de sueldo, que al inicio de la temporada establecen de común acuerdo Club - Jugador, el Club realiza és te tipo de operaciones como incentivo para el jugador, para que así pueda contar con sus servicios por una o varias temporadas más.

Se abona, de las aplicaciones periódicas que se hagan al mencionado anticipo.

Su Saldo, nos representa el importe del anticipo pendiente de aplicar.

51. Ingresos de Transmisiones.

Se abona, por el importe que se acordó entre el Club y las empresas de radio y televisión, por las transmisiones de los partidos

en las que el equipo actúe como local. El acuerdo podrá estipular si las transmisiones son por varios partidos o por la temporada completa.

Se carga, por el traspaso del saldo a la cuenta de resultados del ejercicio al terminar el mismo.

Su saldo, nos presenta el total de los ingresos obtenidos por esos conceptos al cierre del ejercicio al terminar el mismo.

52.3 Participaciones de la Federación Mexicana de Fútbol.

Se abona, de las participaciones que la Federación otorga, a los Clubes por tomar parte en los torneos y partidos que la Federación organiza, también por los ingresos que los Clubes perciben cuando sus jugadores forman parte de la Selección Nacional.

Se carga, de los traspasos del saldo a la cuenta de resultados del ejercicio al término del mismo.

Su saldo, nos representa el total de ingresos habidos durante el ejercicio por ese concepto.

D. Libros Principales y Auxiliares.

El objetivo de los libros es el de proporcionar los medios para obtener una concentración de todas las operaciones realizadas en la empresa. Los principales libros que utiliza un Club legalmente constituido, son los que ordenan el Código de Comercio, la Ley del Impuesto Sobre la Renta y la Ley General de Sociedades Mercantiles. Estos son:

D - 1 Libro Diario.

- D - 2 Libro Mayor.
- D - 3 Libro Inventarios y Balances.
- D - 4 Libro de Actas.
- D - 5 Libro de Registro de Utilidades.
- D - 6 Libro de Registro de Accionistas.
- D - 7 Libro de Inversiones en Acciones.
- D - 8 Libro de Adquisición de Moneda Extranjeras.

Los libros auxiliares son los que nos permiten ver, en forma analítica las cuentas del balance, principalmente las que por sus características se llaman cuentas colectivas.

Las empresas que se dedican a explotar el futbol, como espectáculo público, no difieren del común de los otros negocios y por lo tanto si encontramos que dentro de su Sistema Contable, se manejan libros auxiliares de los cuales citamos solo algunos:

- D - 11 Auxiliar de cuentas personales.
- D - 12 Auxiliar de documentos por cobrar.
- D - 13 Auxiliar de cuentas por pagar.
- D - 14 Auxiliar de cuentas por cobrar.
- D - 15 Auxiliar de gastos.

E. Estados financieros.

Los estados financieros son los documentos oficiales donde las personas interesadas en un negocio, obtienen la información financiera referente al mismo y los datos obtenidos de la Contabilidad, sirven para la adecuada Toma de Decisiones.

1. Estado de Posición Financiera.

Este estado cuenta con un encabezado que lo individualizará y

además despeja cualquier duda en cuanto a su naturaleza, dicho encabezado contendrá; nombre de la empresa y la fecha a la que se refiere, al calce del documento se anotaran las firmas tanto del representante legal de la empresa y de quien lo formula.

1.1 Formas de Representación.

- a) De cuenta.
- b) De reporte.
- c) Inglesa.

1.1.A En la forma de cuenta, se anotan en el lado izquierdo, las cuentas de activo debidamente ordenadas y clasificadas.

En el lado derecho se ponen las cuentas del Pasivo y las de Capital Contable, de tal manera que la suma del Activo es igual a la suma del Pasivo más el Capital y de ésta situación se desprende que también se le conozca como BALANCE GENERAL tomando en cuenta la igualdad que se presenta en ambos lados.

1.1.B En la forma de reporte, se relacionan las partidas, que lo componen. Primero se relacionan las cuentas de Activo restando las del Pasivo obteniendo como diferencia el Capital Contable.

1.1.C En la forma Inglesa (que normalmente no tiene uso) se pone primero el Activo Circulante y se le resta el Pasivo a corto plazo, para obtener el Capital de Trabajo, después se detallan las partidas de Activo Fijo disminuido por el Pasivo a largo plazo, así obtenemos el CAPITAL FIJO.

La suma del Capital de trabajo y el fijo es igual al ACTIVO NETO, o sea el Capital Contable mismo que debe ser detallado en las partidas que lo integran al calce del Estado se presentarán las cuentas de órden, siempre y cuando sean necesarias, así como las notas a éste Estado.

2. Estado de Resultados.

Es el estado que tiene como objetivo principal, mostrar en forma por demás clara el detalle de los Ingresos y Egresos habidos en un período determinado además de obtener la diferencia que haya entre los mismos, para conocer la utilidad neta del período de una empresa compararla con resultado de ejercicios anteriores y para tratar de producir la utilidad neta de períodos futuros.

Al buscar su relación con el estado de Situación Financiera vemos que ambos se complementan en forma tal que ninguno de los dos por si solos pueden servirnos para formarnos una opinión de la Situación Financiera de la Empresa. La unión de ambos se encuentra en el Capital Contable, y es precisamente en la partida de resultado obtenido en el período determinado, ésta cantidad se encuentra detallada en el Estado de Resultados, por ello es necesario contar con los dos estados para determinar la relación de las partidas de ambos para llegar a conclusiones exactas, y poder hacer una correcta toma de decisiones.

2.A Formas de Presentacion.

2.A.1 Forma contable o de cuenta.

2.A.2 Forma de reporte.

2.A.1 La forma de cuenta tiene como característica básica, que muestra los resultados del ejercicio anotando del lado izquierdo los costos y los gastos, y del lado derecho los ingresos.

Esta forma es demasiado técnica y por lo tanto poco usual ya que sería poco comprensible para personas no iniciadas en la Contabilidad.

- 2.A.1 La forma de reporte es la más usada, por su fácil comprensión, ya que se parte de los ingresos a los que se les aumentan y disminuyen las partidas hasta obtener el resultado neto del período que representa.

CLUB DE FUTBOL PROFESIONAL "X", S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL ___ DE ___ DE 19__.

Circulante:

Efectivo en Caja	\$	_____
Bancos		_____
Inversiones en Valores		_____
Documentos por Cobrar		_____
Deudores Diversos		_____
Equipo Deportivo		_____
Almacén		_____
	\$	_____

Fijo:

Terrenos	\$	_____
* Estado de Futbol		_____
Depreciación Acumulada		_____
Jugadores		_____
Depreciación Acumulada		_____
Edificios		_____
Depreciación Acumulada		_____
Instalaciones Deportivas		_____
Depreciación Acumulada		_____
Equipo de Transporte		_____
Depreciación Acumulada		_____
Mobiliario y Equipo		_____
Depreciación Acumulada		_____

Cargos Diferidos:

Primas y Fianzas	_____	_____
Amortización Acumulada	_____	_____
Fichas de Presencia Pagadas	_____	_____
por Anticipado	_____	_____
Amortización Acumulada	_____	_____
Prima a Jugadores	_____	_____
Amortización Acumulada	_____	_____

SUMA ACTIVO \$ _____

Circulante:

Documentos por Pag. a Corto Plazo	\$	_____
Proveedores		_____
Impuestos y Derechos por Pagar		_____
Acreedores Diversos		_____
Provisión I.S.R.		_____
Provisión P.T.U.		_____
	\$	_____

Fijo:

Documentos por pagar a Largo		_____
Plazo		_____
Otras Cuentas por Pagar a Largo		_____
Plazo		_____

Diferido:

Bolchos Cobrados por Anticipado		_____
Cuentas Cobradas por Anticipado		_____
Comisiones Cobradas por Anticipado		_____

Capital Contable:

Capital Social		_____
Reserva Legal		_____
Reserva de Reinversión		_____
Resultado de Ej. Anteriores		_____
Resultado del Ejercicio		_____

SUMA DEL PASIVO Y CAPITAL \$ _____

CLUB DE FUTBOL "X", S.A.
 ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
 EN BASE A EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
 EL 31 DE DICIEMBRE DE 1984 Y 1983

FUENTES DE EFECTIVO19841983

Flujo de efectivo generado por la operación:

Utilidad neta

Más (menos) cargos o créditos a resultados
 que no requirieron de la utilización de Efec-
 tivo:

Más depreciación y Amortización del año

Más incremento de pasivos acumulados por gas-
 tos devengados no pagados.

Más incremento en la reserva para primas y
 pensiones.

Menos efecto monetario acreditado al costo
 integral de financiamiento.

Efectivo generado por la operación (a)

Financiamiento y otras fuentes de efectivo

Incremento en cuentas por pagar

Aumento de capital social (b)

Suman las fuentes (c)

Aplicaciones de efectivo

Inversiones:

En Inmuebles Maquinaria y Equipo

En documentos por cobrar

Suman las Inversiones

Amortización de Financiamientos y Otros

CLUB DE FUTBOL "X", S.A.
 ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
 EN BASE A EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
 EL 31 DE DICIEMBRE DE 1984 Y 1983

Amortización de financiamientos y otros			
Préstamos bancarios			
Créditos de proveedores			
Pago de dividendos			
Sumán las amortizaciones y otras			
Aplicaciones	(e)		
Sumán las aplicaciones de efectivo			
	(d + e)	(f)	
Incremento neto de efectivo y equivalente			
	(e - f)	(g)	

CAPITULO III

El Control Interno

A. Conceptos.

Es indiscutible la importancia del Control Interno en el mundo de los negocios, debido a que la mayoría de ellos se constituyen con el propósito de obtener ganancias de sus inversiones, no podemos negar por lo tanto, que es el punto más importante del presente trabajo porque el mismo se intitula El Estudio y La Evaluación del Control Interno en el Fútbol Soccer y es a través del estudio de éste control en un Club de fútbol como nos vamos a dar cuenta de las muchas prerrogativas que existen en el campo del juego, que a partir de éste momento llamaremos así al presente trabajo, pues veremos lo que sucede dentro y fuera de la cancha.

Es importante antes de empezar a señalar los hechos mencionados, que demos algunos de los conceptos que hasta el momento han escrito sobre el Control Interno, los autores considerados verdaderas autoridades en la materia.

A.1 Joaquín Gómez Morfín.- Nos dice en su libro El Control Interno de los negocios. Que el Control Interno es un plan coordinado de la Contabilidad, las funciones de los empleados y los procedimientos que se establezcan, A modo tal que la Administración de un negocio pueda depender de tales elementos, para así obtener los siguientes resultados.

A.1.1 Información Segura.

A.1.2 Protección de los bienes de la empresa.

A.1.3 Promoción de la eficiencia de operación.

A.1.4 Adhesión de la política administrativa descrita.

A.2 El Instituto Mexicano de Contadores Públicos, adopta la definición que nos da el INSTITUTO AMERICANO DE CONTADORES, y nos dice, en su boletín número cinco de la comisión de procedimientos de auditoría que: "El control interno compren-

de el plan de organización y todos los métodos y procedimientos que en forma coordinada adoptan los negocios para:

- A.2.1 Proteger sus activos.
- A.2.2 Obtener información financiera correcta y segura.
- A.2.3 Promover la eficiencia.
- A.2.4 Ahderirse a las políticas prescritas por la dirección.

A.3 Arthur W. Holmes y Wayne S. Ourmier, en su libro de principios básicos de auditoría nos dicen que el control interno es aquel que se refiere a los métodos seguidos por una compañía para:

- A.3.1 Proteger sus activos.
 - A.3.2 Proteger a la empresa contra el mal uso de los activos.
 - A.3.3 Evitar que se incurra indebidamente en pasivos.
- Asegurar la exactitud y la confiabilidad de toda la información financiera y de operación.
- A.3.4 Evaluar la eficiencia de operaciones.
 - A.3.5 Para cerciorarse de la adhesión a la política que tenga establecida la compañía.

En mi opinión "EL CONTROL INTERNO" es uno de los conceptos más importantes de la Contabilidad y consiste en planear y vigilar adecuadamente las operaciones de la empresa para obtener resultados satisfactorios de acuerdo a los objetivos de la misma.

Nota: Todos los conceptos tienen una similitud bien señalada y es siempre el último inciso de cualquier concepto o sea en la adhesión a la o las políticas descritas o habidas en la entidad. Por lo que considero el punto más importantes del Control Interno ya que además se ha comprobado empíricamente que cualquier desviación a las políticas provoca varias

situaciones difíciles como son no poder coordinar y comprobar las actividades realizadas

B. Objetivos.

Como es sabido por las personas dadas a la contabilidad, todo objeto consiste en cumplir con una meta que se ha trazado. En éste punto analizaremos los objetivos que desea cumplir o la meta a la que se quiere llegar con un buen Control Interno en el futbol.

Por lo que como podemos observar si analizamos los conceptos del Control Interno que es del propio concepto de donde se derivan los principales objetivos del mismo, así pues tenemos los siguientes:

- B.1 Adhesión a las políticas de la empresa.
- B.2 Protección a los Activos.
- B.3 Promoción de eficiencia de la operación.
- B.4 Obtención de información financiera, correcta oportuna y constante.

Como ya se citó en párrafos anteriores la adhesión a las políticas de la empresa es el punto más importante del Control Interno, por lo que se ha puesto en primer término, ya que una vez que la Dirección de la empresa através de distintos coordinadores logra éste paso, podrá realizar con mayor facilidad los siguientes pasos. Pues como es de todos sabido cada empresa establece sus propias políticas para que sean seguidas en todo su ciclo financiero para llegar al objetivo trazado, siendo para ésto necesario meditarlas profundamente, porque constituyen las normas de acción que ayudan a fomentar y planear el entendimiento, así como el conocimiento de la meta fijada. En cada nivel al fijar los Directivos dichas políticas, podrán en su caso fomentarlas, modificarlas o suprimirlas de acuerdo al resultado logrado para lo establecido.

La protección de los activos es uno de los objetivos que tiene una importancia preponderante debido a que es el activo donde muchas veces descansa la confianza de los acreedores, por tanto el o las personas que los estén administrando deberán buscar el sistema adecuado para salvaguardarlos y en un momento dado incrementarlos.

Promoción de Eficiencia de la Operación.

De la observancia de éste objetivo se derivan los mayores beneficios, en la producción tiene como principal al personal. Por lo que se debe rá incentivar justa y equitativamente.

Este objetivo involucran un estudio de tiempos y movimientos en todo tipo de trabajo. Al conseguir determinar e implantar normas elementales de ejecución de un trabajo traerá lógicamente beneficio a la emprsa. Al causar un máximo rendimiento. Pues el estudio persigue invariablemente "Producir más y mejor con el menor esfuerzo".

Obtención de Información Financiera, Correcta, Oportuna y Constante.

Una buena dirección en los negocios se basa en la acertada toma de decisiones, mismas que se toman de la Información Financiera correcta y veraz, que se obtiene de los Estados Financieros formulados oportunamente para lo que el registro de las operaciones juega un papel sumamente importante, en el caso contrario cualquier información pierde su validez intrínseca.

C. Los Controles.

C.1 De los ingresos y sus fuentes.

La mayor parte de los ingresos de un Club de futbol, están representados por la venta de los boletos para los partidos y en la mayoría de todos los casos en efectivo, por lo que

de ésta forma se eliminan los posibles problemas de cobranza. Estos ingresos a su vez dividen en:

- 1.a Ingresos por juegos de liga.
- 1.b Ingresos por juegos de liguilla.
 - 1.b.1 Para obtener el campeonato.
 - 1.b.2 Para permanecer en la división en que se está.
(Primera, segunda y tercera).
- 1.c Ingresos por partidos amistosos.
- 1.d Otros ingresos como son:
 - 1.d.1 Ingresos por derechos de radio y televisión, por temporada o por un determinado número de partidos.
 - 1.d.2 Por renta y arrendamiento de jugadores.
 - 1.d.3 Por venta de artículos deportivos con el emblema del Club.
 - 1.d.4 Por concesión a expendedores de productos alimenticios en los estadios y por contratos con los anunciantes en los mismos.

Estos conceptos nos enmarcan solamente las únicas fuentes de ingresos por ser las comunes.

El control de la venta de boletos se realiza através de una forma llamada liquidación del taquillero, la cual contiene los siguientes datos.

- a) Nombre del Club.
- b) Nombre del taquillero.
- c) Fecha.
- d) Campo.

- e) Nombre del contendiente.
- f) Tipo de partido.
 - f.1 De liga
 - f.2 De liguilla.
 - f.3 Amistoso.
- g) Localidades.
 - g.1 Palcos.
 - g.2 Plateas.
 - g.3 Sombra.
 - g.4 Numerados.
- h) Boletos recibidos, su numeración.
- i) Boletos vendidos.
 - i.1 Precio de los mismos.
- j) Boletos devueltos.
- k) Importe de la venta.
 - k.1 Esta columna da origen a un reporte de venta total original y copia. La original se le da al taquillero, copia al Jefe de taquilleros, para su consecutivo y control general.

El importe de la venta total se deposita al día siguiente hábil en la cuenta bancaria.

- k.2 Terminada la venta, los taquilleros entregan a su Jefe:
 - K.2.1 Reporte de boletos no vendidos.
 - k.2.2 Cantidades que les dieron para cambio.
- k.3 Cuando se aceptan cheques por la venta de boletos, deben ser autorizados por un funcionario del Club. Los vales a cargo de otros Clubes o personas del mismo Club, también deben ser autorizados y se regulan en una relación que contendrá los datos suficientes para cualquier aclaración. (b)
- K.4 A la entrega de los taquilleros se procede a realizar una cédula resumen de boletos vendidos (c), donde deberán anotarse:
 - K.4.1 Total de boletos vendidos por cada taquillero.
 - k.4.2 Total de boletos devueltos.

La suma de ambos totales nos da el total autorizado para la venta .

k.4.2.1 Estos boletos son entregados al inspector de la Tesorería, quien determina la diferencia entre bo letaje autorizado y el devuelto procediendo inmediatamente a calcular el impuesto respectivo.

K.5 Generalmente personas autorizadas de las Instituciones Bancarias pasan el día del partido a recoger el producto de las ventas, una vez que se han deducido los pagos en efectivo que hubieron de realizar las personas del Banco entregaron la respectiva "Ficha de Depósito", comprobante indiscutible de la Poliza de Ingresos.

C.2 De Egresos sus Fines.

Dentro de las partidas de egresos que más se originan en un Club de futbol encontramos las siguientes:

2.1 Gastos de partido.

2.2 Gastos de entrenamiento.

2.3 Mantenimiento de las instalaciones.

2.4 Gastos de publicidad. (Uno de los más importantes).

2.5 Hospedaje, pasaje y transporte.

2.5.1 Local.

2.5.2 Foráneo.

2.6 Pago de nómina. (Tal vez la partida de gastos más importantes).

Todos los gastos mencionados en el párrafo que antecede, dan origen a una cuenta por pagar, misma que da origen a un pasivo que se liquidará en su momento oportuno, contra la cuenta de los Bancos o en efectivo, si así lo amerita la circunstancias.

Al igual que otra empresa, constituida en Sociedad Anónima, el Club de futbol soccer tiene un fin principal, al realizar las erogaciones necesarias, para la consecución de éste que será "Obtener los recursos requeridos para lograr los objetivos preestablecidos.

C.3 De Gastos y sus Causas.

Existe gran similitud entre los gastos de las empresas dedicadas a la explotación del futbol como negocio y las que se dedican a otra actividad.

Así pues existen gastos de administración, gastos de venta y gastos generales, claro con sus respectivas subcuentas que son acordes al giro de la empresa.

La reglamentación económica de las juntas deportivas es proporcionada por la Federación Mexicana de Futbol, y nos da como regla general:

Será a base de plazas libres, excepto las finales, donde el Club que actúa como local, va a administrar los ingresos del partido y el Club visitante cubre sus gastos de desplazamiento por concepto de: Alimentación, hospedaje y transporte dentro de las 48 horas siguientes a la celebración del partido, así como las participaciones respectivas.

Las participaciones de la final serán de la manera como lo señalan los reglamentos de la Federación Mexicana de Futbol, que básicamente contendrá tres puntos fundamentales.

- a) Por Clubes que se disputan el campeonato en la final, tendrán derecho a percibir cada uno el 50% de la utilidad neta que reporte un partido.

- b) La federación previo acuerdo con los presidentes de los Clubes, al inicio de cada temporada fijará la participación del Club en los partidos internacionales.
- c) La utilidad líquida total de los partidos de desempate de cualquier partido oficial se repartirá en partes iguales entre la Federación y los Clubes.

Otros gastos que origina la realización de un partido son los siguientes:

- 3.1 El impuesto sobre las diversiones y espectáculos. Mismo que se entera a la Tesorería en una forma que la propia Tesorería proporciona.
- 3.2 La renta del estadio en los casos que no es propio como el Estadio Azul Grana rentado en 1983 por seis años, la renta es en base a un porcentaje sobre boletos vendidos.
- 3.3 Participación a la Federación Mexicana de Fútbol mediante un porcentaje que se liquidará de acuerdo a los resultados obtenidos y según se detalla en la forma (D).

Al día hábil siguiente de la celebración del partido se realiza la liquidación del juego (e). Esto sirve de base para el asiento contable que en la póliza queda así.

	<u>DEBE</u>	<u>HABER</u>
Bancos	2,000,000	
Gastos (en partidos locales)	500,000	
Deudores diversos (vales)	100,000	
Gastos	50,000	
Ingresos por ventas		2,650,000

C.4 De Activos y Pasivos.

Las inversiones más fuertes de las empresas dedicadas al espectáculo de fútbol están precisamente en el renglón del activo fijo.

En el fútbol al igual que en todo espectáculo deportivo, el jugador es el actor principal, o sea quien sostiene el espectáculo, así pues, en el Club de fútbol profesional, el conjunto de jugadores comprados o formados son la base sobre la que descansa la finalidad y objetivos de este tipo de empresas, por demás tan especiales.

La compra o costo de formación de jugadores, constituyen el activo de trabajo por medio del cual se produce el espectáculo futbolero, tantas veces mencionado.

Una parte importante para la adquisición de activos de trabajo la representa el Director Técnico quien supuestamente es un mago, un profeta o más bien un soñador pues va a ser el quien:

- 4.1 Elige a los jugadores. Activos de trabajo que subsanaran las necesidades del Club para brindar un buen espectáculo y lógicamente con ello obtener buenas entradas para que el Club esté tranquilo financieramente hablando y no tenga problemas de nómina que repercutan en el desenvolvimiento del jugador al realizarse una justa.

Por lo mismo los Directivos no escatiman esfuerzos para comprar tal o cual jugador, con tal de resolver sus necesidades y lógicamente obtener beneficios al vender boletos.

- 4.2 El también opina y es de gran importancia su decisión para

determinar la vida probable (activa) del jugador para ello toma en cuenta:

- 4.2.1 Condición física.
- 4.2.2 Edad.
- 4.2.3 Rendimiento actual.
- 4.2.4 Rendimiento por desarrollar.

Una vez delineados los puntos anteriores se procede a controlar mediante un auxiliar las adquisiciones y depreciaciones de éstos activos.

El auxiliar de activos fijos al realizar el trabajo utiliza dos tipos de tarjetas.

- a) Auxiliar para el control de terrenos, edificios, equipo de transporte mobiliario, equipo de oficina etc.
- b) Auxiliar para controlar el activo especial "Los Jugadores". (f)

La tarjeta auxiliar que señala el inciso B) que antecede contiene los siguientes datos:

- b.1 Referencia.
- b.2 Nombre del jugador.
- b.3 Edad.
- b.4 Fecha de:
 - b.4.1 Adquisición. Club de origen.
 - b.4.2 Incorporación al rubro de estados financieros, cuando lo forma el Club.
 - b.4.3 Tomado en préstamo del Club.
 - b.4.4 Prestado al Club.

- b.5 Valor del activo fijo.
- b.6 Tasa de depreciación.
- b.7 Vida activa probable.
- b.8 Sueldo mensual convenido.
- b.9 Primas asignadas:

- b.9.1 Por partido ganado.
- b.9.2 Por partido empatado.

Los pasivos se controlan básicamente con la cuenta por pagar de la que ya se habló en el inciso c.2 de éste mismo capítulo.

Desde luego no debemos descartar que ésta cuenta por pagar, va a cubrir I.V.A. por pagar.

- Impuestos y derechos por pagar.
- Acreedores diversos.
- Proveedores.
- Documentos por pagar, a largo y corto plazo.

C.5 Concepto y Regulación de las Franquicias, su venta.

- 5.1 Concepto.- El diccionario de la lengua castellana nos define la franquicia como una "exención", privilegio, libertad, dispensa, inmunidad o fuero.

En términos futbolísticos franquicia es el derecho que tiene un Club para militar con una denominación específica, en determinada división, el mencionado derecho es exclusivo y ningún otro Club podrá usarlo tanto en primera como en segundas y terceras divisiones sin antes haber cubierto los

requisitos que señalan los reglamentos de la Federación Mexicana de Fútbol.

5.2 Las franquicias que dan un lugar en cualquier de las divisiones se adquiere de dos formas:

5.2.1 Por derecho. Por obtener el primer lugar en las divisiones de ascenso.

5.2.2 Por compra. El Club adquiere una franquicia, éste deberá reunir los siguientes requisitos.

5.2.2.1 Tener campos de juego registrados y aprobados por Federación.

5.2.2.2 La superficie de los campos debe ser plana y deberá estar cubierta de pasto natural o artificial siempre y cuando lo autorice la Federación Internacional de Fútbol.

5.2.2.3 Los campos de juego deberán tener las siguientes medidas.

5.2.2.3.1 Largo 105 metros.

5.2.2.3.2 Ancho 68 metros.

Todos los campos que se utilizan para las competencias oficiales deberán tener pasajes subterráneos y a falta de estos deberán dar protección para árbitros y jugadores desde los vestidores hasta el terreno de juego.

Además los campos deberán contener en sus vestidores, sanitarios, regaderas, agua caliente y fría, y casilleros suficientes para la guarda de las pertenencias de los jugadores.

5.2.2.4 La capacidad mínima de los estadios será:

5.2.2.4.1	Primera división	25,000
5.2.2.4.2	Segunda división	15,000
5.2.2.4.3	Tercera división	10,000

Los reglamentos de la Federación nos indican que las localidades de la primera categoría de los estadios deberán reservarse para los miembros de la Federación, autoridades deportivas superiores y para los directivos del Club visitante.

5.2.2.5 Otra regla que deben observar los Clubes que adquieren una franquicia será la que por ningún motivo, las siglas que vaya a utilizar deberá ser ni parecer a un nombre comercial.

5.2.2.6 El Club que vende deberá aportar determinada cantidad para sufragar los gastos ocasionados a los demás equipos.

5.2.2.7 La operación de compra-venta se realizará con mes de anticipación y deberá darse aviso de inmediato a la Federación para que este sancione en todo momento las operaciones.

C.6 De los Jugadores dentro del Club.

6.1 Clases de Jugadores.

Los jugadores se clasificarán de acuerdo a lo que establece en sus estatutos la Federación Mexicana de Fútbol en la siguiente forma.

- 6.1.1 Jugadores aficionados.
- 6.1.2 Jugadores no aficionados.
- 6.1.3 Jugadores profesionales.

Los jugadores aficionados son aquellos que practican el deporte por mera distracción y gusto, obteniendo con ello el beneficio físico y moral que éste les ocasiona.

Los jugadores no aficionados son aquellos que para practicarlo aparentan desempeñar un oficio, empleo o profesión, percibiendo por éste concepto alguna remuneración, (ésto nos dice la definición de la FIFA).

Y los jugadores profesionales son aquellos que por jugar perciben pagos fijos, indemnizaciones, salarios y cualquier otra compensación. Estos jugadores deberán suscribir contrato de trabajo de acuerdo con las disposiciones señaladas en la Ley Federal del Trabajo.

6.2 Requisitos de Contratación.

- 6.2.1 Cuando los jugadores son nacionales y ya están en la mayoría de edad solamente se necesita su consentimiento para registrarlos, pero cuando ya pertenecen a otro Club, se deberán seguir los lineamientos señalados en el inciso 6.3 de éste mismo capítulo.
- 6.2.2 Cuando son extranjeros el Club interesado en los servicios del jugador lo observa dentro y fuera del terreno de juego, sin que el jugador ni el Club, en

el que pertenece se enteren. Una vez que ha sido observado y elegido, el Club al que interesa se pone en contacto con el Club al que pertenece, para iniciar las charlas. Durante este tiempo al jugador se le practica un riguroso exámen médico.

Después de lo anterior el Club da a conocer a la Federación Mexicana de Fútbol su decisión para contratar al jugador, para que éste solicite la carta de transferencia del jugador a la Federación a la cual pertenece.

6.3 Su Venta a otro Club.

Anteriormente los Clubes tenían por costumbre realizar los traspasos de los deportistas sin que ellos tuvieran participación alguna por su venta a otro Club, además no importaba si el jugador estaba de acuerdo o no.

Pero surgió la legislación en favor de los deportistas y hoy se requiere de su consentimiento para poder venderlos, también la ley cambió el mote de venta (que presupone enajenación de cosas o mercancías) por el de transferencia ya que "los seres humanos no son susceptible de venta".

6.4 Base para Tasarlos.

Para poder tasar a los jugadores se deberán considerar los siguientes requisitos:

6.4.1 La categoría de los eventos o función, o sea, su actuación en primera, segunda o tercera división.

6.4.2 Categoría de los equipos. El cual se va a determinar por el lugar obtenido en la temporada anterior del Club transferiente.

6.4.3 Categoría del deportista profesional. Para realizar ésta valuación se toman en cuenta los datos de su desempeño en el curso de su actividad profesional de la temporada anterior.

6.4.3.1 Total de partidos jugados.

6.4.3.2 Sanciones acumuladas.

6.4.3.3 Rendimiento.

6.4.3.4 Conducta personal.

6.4.3.5 Estado físico.

6.4.3.6 Edad.

6.4.3.7 Y haber sido seleccionado nacional.

6.4.3.8 Después de vistas las circunstancias anteriores, jugador y Club se ponen de acuerdo en la prima que corresponde por transferencia, si es así, dan aviso por escrito de ambas partes de la Federación Mexicana de Fútbol, y si no están de acuerdo se someterán a la Comisión de Transacción cuyo fallo será irrevocable.

6.5 Prima Correspondiente.

Este punto se trata ampliamente en el inciso D.2 del capítulo IV del presente trabajo ya que la prima de transferencia es un derecho que adquirido legalmente el jugador en la Ley Federal del Trabajo al legislarse su labor deportiva como un trabajo remunerado bajo contrato de un Patrón.

Solo resta agregar lo que el reglamento de la F.M.F.A. dice

al respecto.

- 6.5.1 El Club que adquiere los derechos sobre los servicios de un jugador, tiene además la facultad de transferir al jugador a otro Club nacional o extranjero, siempre y cuando cumplan los requisitos del reglamento de la F.M.F.A.
- 6.5.2 Los Clubes deberán notificar por escrito al jugador si pretenden renovar o no su contrato.
- 6.5.3 La terminación del contrato no implica pérdida de los derechos de transferencia que los Clubes tengan a su favor.
- 6.5.4 Los interesados pueden volver a contratarse si así lo desean.
- 6.5.5 Los jugadores que son declarados transferibles, están facultados para realizar gestiones personales para poder ser contratados en otros Clubes, respetando siempre la base del precio fijado por la Comisión de Tasación.

6.6 Cartas de Retiro.

El valor asignado a los jugadores que reciben el nombre de "CARTA", que se puede negociar mediante un convenio de tipo económico.

Quando el jugador está transferible y se termina su contrato deja de recibir salario, solamente recibe el 50% del mismo a manera de compensación la cual nunca se extiende por más de seis meses; si el jugador no se contrata en un lapso de doce meses el Club conserva los derechos de vigencia,

pero pasado ese período obtiene su carta de retiro o libertad.

6.7 Sus Ingresos, cuando son Seleccionados.

Regularmente el jugador recibe sus ingresos estipulados en su contrato, pero además tiene otros ingresos.

6.7.1 Porcentaje por partido que les otorga la F.M.F. una vez que realiza su presupuesto por contienda.

6.7.2 Porcentaje a los seleccionados cuando la selección participa en la Copa del Mundo. Mismo que está asegurado solo por el hecho de estar en la justa Mundial Deportiva.

6.7.3 Ingresos por comerciales que contrata la F.M.F. para los seleccionados.

6.7.4 Ingresos por contratos publicitarios individuales siempre que no se lesionen los intereses del Club al que pertenece.

6.8 Obligación para dejar de Jugar al ser Transferible.

Al jugador que se encuentra en ésta situación se le veta el derecho Constitucional de desempeñar su trabajo habitual, ya que no lo puede hacer con el Club al que pertenece, y tampoco con otro Club.

La situación anterior está en contra del Artículo 4o. de la Ley Federal del Trabajo que textualmente dice:

No se podrá impedir el Trabajo a ninguna persona que se dedique a la profesión, industria o comercio que más le acomode, siendo lícitos.

Ante lo cual los directivos aducen que ellos hicieron una inversión para evitar tener una pérdida.

El jugador da lugar también a éstas anomalías pues firma su contrato de trabajo con pleno conocimiento de causa. Claro que la Constitución nos tipifica a los derechos que son inalienables, y el derecho al trabajo lícito es uno de éstos derechos.

6.9 Las Fuerzas Inferiores.

Las fuerzas inferiores son los jugadores en formación que sirven de repuesto, de reserva para sustituir a los titulares que cumplen un castigo después de una justa deportiva.

Para efectos de la formación de fuerzas inferiores se consideran las siguientes características:

6.9.1 El Club tendrá escuelas de futbol.

6.9.2 El Club tendrá equipos sucursales en divisiones inferiores.

6.9.3 Que haya torneos de menor clasificación profesional

6.9.1 En nuestro País existen muy pocas escuelas de futbol. América, Cruz Azul, F.M.F. y la de los Pumas que prácticamente no es escuela sino que funciona a base de las fuerzas infantiles de los familiares de los socios del Club, éste equipo

si produce sus propios jugadores, principalmente en los últimos diez años, en cambio.

El América no los produce para sí, y se preocupa por vender los a otros Clubes, o sea, que hace una inversión con fin lucrativo.

6.9.2 Los jugadores novatos avanzan a los Clubes sucursales conforme mejor realizan las cosas en las distintas categorías.

6.9.3 Para éste caso los directivos se ponen de acuerdo y realizan los torneos de reservas que van a la par con el campeonato, éstos torneos se convierten en verdaderos semilleros de futbolistas.

La remuneración a éstos jugadores es de común acuerdo entre las partes y forma parte del incentivo que se incrementa conforme el jugador va escalando posiciones en las distintas categorías.

Al jugador novato que ya actúa en las reservas especiales recibe además del incentivo un pago por honorarios y entonces se dice que está a un paso de la primera división. Pero sí éste jugador sufre lesiones graves lo más seguro es que lo abandonen a su suerte.

6.10 Importación de Jugadores.

Como toda actividad que se realiza con un fin definido, la importación de jugadores tiene sus ventajas y desventajas mismas que de manera general trataré de plasmar de la mejor manera posible en éste inciso.

- 6.10.1 Uno de los beneficios o ventajas que nos trae es el carácter técnico, bueno, ciertos jugadores.
- 6.10.2 Por la gran promoción y publicidad que reciben las contrataciones, de los jugadores extranjeros, podemos decir que al Club le reporta una mayor aceptación por parte del público que día a día se arraiga más en éste deporte.
- 6.10.3 Otro aspecto que caracteriza a los futbolistas extranjeros es que tienen una mayor sentido de profesionalismo y seriedad, por citar a algunos jugadores extranjeros, mencionaré por ejemplo a Miguel Marín, Tuca Ferreti, Carlos Reynoso, claro de los que han hecho bien y por otro lado tenemos a Dirceu y a Biónico entre los malos y payasos.
- 6.10.4 Desde el punto de vista social, deben ser siempre bienvenidos los jugadores y entrenadores que ayudan a incrementar el nivel de nuestro fútbol.
- 6.10.5 De entre las principales desventajas que tienen las importaciones de jugadores, tenemos los desplazamientos de elementos nacionales que hacen, en los puestos que a ellos les corresponde. Esto ha hecho que nuestros jugadores traten de superarse en todos los aspectos futbolísticos, para que ya no los desplacen tan fácilmente.
- 6.10.6 Otra desventaja es que la mayoría cobran en dólares (hasta 1982) a partir de esa fecha, muchos se fueron porque los dólares se acabaron, y, ya no hubo billetes verdes para enriquecerlos.

Claro que otros se quedan a radicar en nuestro País, y abren negocios, por lo tanto fuentes de trabajo, y, también con ésto evitan fuga de divisas.

6.10.7 Para profundizar en las desventajas anteriores diremos que las adquisiciones o transferencias debían registrarse al tipo de cambio vigente en momento de realizar la operación lo cual ocasionaba, pérdidas al Club. (De acuerdo al artículo 58 de la Ley del I.S.R.).

6.11 ¿Son los Jugadores Activos de Trabajo?

Dadas las características peculiares de los jugadores profesionales y de las formas utilizadas por las empresas dedicadas a la explotación del fútbol, debemos mencionar que los jugadores contablemente deben ser tratados como un activo de trabajo tangible, para poder entender mejor éste punto, considero necesario examinar las características de forma de registro y la valuación de los jugadores hechos por los Clubes.

6.11.1 Control de jugadores, su control por cuentas de orden.

6.11.2 Llevar las erogaciones causadas durante la formación a las cuentas de gastos de los ejercicios en que se realizaron y después cargar el valor que se le de al jugador, al activo con abono a ejercicios anteriores.

6.11.3 Cargar las erogaciones del Club, por fomento del deporte y formación de jugadores al activo para con-

trolar en ésta cuenta la inversión.

El análisis de éstas cuentas se verá ampliamente en el capítulo V del presente trabajo. En éste inciso solo mencionaré al punto B, ya que es el punto idóneo y los gastos que se originen en la formación de los jugadores registraron oportunamente, cabe señalar que los valores formados con cargo a los gastos durante varios ejercicios, fue necesario que se trataran así por intangible o sea algo que puede o no suceder, pero al pasar a formar parte del activo de trabajo se les da un costo por el tipo de actividad don de se desenvuelven.

Ahora bien de la forma contable en que se hayan formado los valores de los jugadores dependerá también de la forma de incorporar los a los estados financieros si se llevarón a gastos se deben realizar un ajuste para llevarlos al activo.

También es necesario tomar la valuación de los activos, o sea, los jugadores para incorporarlos al balance mediante ajuste propuesto, que va a ser la cotización que se tiene del jugador, misma que es ciento por ciento identificable, pués, forma parte de la situación financiera del Club, lo que le hace formar parte de los renglones del activo.

Cabe aclarar que los jugadores no son propiedad en el sentido de maquinaria, pero si son valuados conforme a su habilidad y destrza deportiva, debido básicamente a que existe un mercado donde se cotizan esas cualidades.

6.12 Sufren Depreciación.

Como se mencionó en párrafos anteriores el jugador se debe considerar como un activo de trabajo, y por tanto está suje

to a revaluación. Debido a que, el rendimiento de jugador es superior de una temporada a otra, claro, también cuentan con suerte al devaluarse la moneda y al aumentar la inflación, lógicamente suben sus bonos de cotización y pronto llenan más sus bolsillos del dinero que a muchos de los que pagan por ir a verlos les hace falta.

Una de las bases para registrar los activos, que deben ser registrados a precio de costo, pero dadas las características tan especiales de éstos activos como la variación de la moneda o su adquisición a precio inferior al de mercado, hacen necesarias la revaluación de éstos activos tan sui generis.

D. Presupuestos por Partido.

Como se mencionó anteriormente el Club visitane está obligado a cubrir sus gastos de desplazamiento, es regla general formar un presupuesto de los mismos, tomando en cuenta los siguientes puntos:

D.1 Personal que viaja:

- D.1.1 Jugadores.
- D.1.2 Director Técnico.
- D.1.3 Servicio Médico.
- D.1.4 Secretario Técnico.

D.2 Importe del transporte por persona.

- D.2.1 Por avión.
- D.2.2 Por ferrocarril.
- D.2.3 Por autobús.

D.3 Alimentación y hospedaje.

(Todos comen lo mismo) conocimiento, equipo Pachuca, 2ª división profesional.

D.4 Gastos menores.

D.4.1 Propinas.

D.4.2 Medicinas.

D.4.3 Transportes locales.

Para la elaboración del presupuesto es necesario obtener cotización de hoteles, transportes y otros. Ya que se formula generalmente por el Secretario Técnico, se presenta al Tesorero para su autorización y posteriormente se extiende el cheque a nombre del responsable del viaje, quien a su regreso, presentará una liquidación detallada.

Lo anterior origina el siguiente asiento contable:

	D	H
Deudores Diversos (responsables de viaje)	X	
Bancos		X
Y al comprobar los gastos		
Gastos de Desplazamiento	X	
Deudores Diversos (responsable de viaje)		x

E. Inventarios.

El control interno de los inventarios, generalmente se anula y no

existe cargándose directamente a gastos. El importe de los imple-
mentos deportivos (equipo de trabajo) que forma el renglón más im-
portante de ésta actividad, ya que son indispensables para el de-
sarrollo de la misma.

Como ya se mencionó las adquisiciones del equipo deportivo se car-
gan a los gastos, debido principalmente a que en la mayoría de
los casos se obtienen un descuento del 75%, y el pago es una can-
tidad tan pequeña que no es considera necesario abrir un auxiliar
para controlarlos.

Otro punto importante dentro de éste rubro, es que como el aficio-
nado podrá observar los implementos deportivos, éstos llevan una
patente o marca, entonces por la publicidad que reciben, las ca-
sas que producen éstos productos obsequian los mismos a los equi-
pos.

Generalmente se llevan como un gasto anticipado dentro del activo
circulante.

CLUB DE FUTBOL PROFESIONAL X, S.A.
 Relaciones de Cheques y Vales por Boletos Aceptados en el
 Partido _____ VS _____

FECHA				PARTIDO		
NUMERO DE						AUTORIZADO
CHEQUE	VALE	BANCO	A CARGO DE	PARCIAL	TOTAL	POR

CLUB DE FUTBOL PROFESIONAL X, S.A.
Resumen de venta.

FECHA _____
CAMPO _____

CLUB DE FUTBOL X VS _____ PARTIDO DE _____

PRECIO \$	\$	\$	\$	\$	\$	
TAQUILLA	PALCOS	NUMERADOS	DE SOMBRA	DE SOL	NIÑOS	IMPORTE
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
VENDIDOS						\$ _____
DEVUELTOS						\$ _____
TOTAL DOTACION						\$ _____

TOTAL DE BOLETAJE VENDIDO

PALCOS \$ _____
 NUMERADOS \$ _____
 DE SOMBRA \$ _____
 DE SOL \$ _____
 DE NIÑOS \$ _____
 TOTAL \$ _____

FORMA C

CLUB DE FUTBOL PROFESIONAL X, S.A.
Resumen de Ingresos y Gastos.

PARTIDO ENTRE _____ VS _____ PARTIDO DE _____

FECHA

CONCEPTO	IMPORTE	GASTOS PARTIDO	DEUDORES DIVERSOS	P A CHEQUE	GOS EFFECTIVO	CUENTAS POR PAGAR	TOTAL

RESUMEN DE INGRESOS POR VENTA DE BOLETOS LOCALIDAD A \$ _____ " B \$ _____ " C \$ _____ " D \$ _____ TOTAL \$ _____		RESULTADOS DEL PARTIDO	DEPOSITO AL BANCO
		INGRESOS POR BOLETO \$ _____	INGRESOS EN EFFECTIVO \$ _____
		GASTOS DEL PARTIDO \$ _____	MENOS: PAGOS EN EFFECTIVO \$ _____
		UTILIDAD O PERDIDA \$ _____	TOTAL DEPOSITADO \$ _____

FORMA D

CLUB DE FUTBOL PROFESIONAL X, S.A.
Liquidación de juego.

FECHA _____
CAMPO _____

CLUB DE FUTBOL X VS _____ PARTIDO DE _____

LOCALIDAD	CANTIDAD	COSTO X BOL	IMPORTE
PALCOS			
NUMERADOS			
SOMBRA			
SOL			
NIÑOS			
			\$ _____

Recaudación Total \$ _____

GASTOS DIRECTOS DE JUEGO

- IMPUESTO % _____ SOBRE TAQUILLA
- IMPUESTO % _____ EST. PALCOS Y PLATEAS
- APORTACION \$ _____ FEDERACION MEXICANA DE FUTBOL
- RENTA DE CAMPO
- NOMINA DE VENTA PREVIA
- NOMINA EMPLEADOS EN ESTADIO
- NOMINA INSPECTORES EN PUERTA
- NOMINA EMPLEADOS DE ADMINISTRACION
- HONORARIOS INSPECTOR AUTORIDAD
- HONORARIOS MEDICO DE CAMPO
- ARBITRAJE
- BOLETAJE
- BALONES
- ANUNCIO MURAL, PROPAGANDA DE PERIODICOS
- VIGILANCIA
- GASTOS MENORES
- RADIO, MANTA Y BOLETOS PARA PROPAGANDA

TOTAL DE GASTOS \$ _____
RESULTADOS NETOS DEL JUEGO \$ _____

CONTRALOR

CLUB DE FUTBOL PROFESIONAL X, S.A
 TARJETA AUXILIAR DE ACTIVO FIJO

REFEREN CIA FECHA	NOMBRE DEL JUGADOR EDAD	POLIZA	FECHA ADMISION AL CLUB	D INCOR POR CION AL CLUB	E TOMADO EN PRES TAMO	VALOR DEL ACTIVO	TASA DE DEPRECI ACION	VIDA ACTIVA PROBABLE	PRESTADO AL CLUB	SUELDO MENSUAL	PRIMAS ADICIONALES

FORMA F

CAPITULO IV

Situación Fiscal de los Clubes.

Cabe hacer notar que en el presente capítulo se omiten los incisos A y B, por haberse hecho ya mención de ellos en el inciso C del Capítulo primero referente al desarrollo del futbol en México y si el presente capítulo tratara el asunto fiscal de los Clubes, con solamente hablar de la organización administrativa, lo considero suficiente como introducción para entrar de lleno en materia fiscal, que también al igual que las otras jugadas financieras a que se hace mención en capítulos anteriores, hay puntos oscuros o raros, como lo veremos más adelante al tratar el asunto fiscal por separado de uno de los consorcios más importantes de México "El América".

C. Organización Administrativa.

Los Clubes nacen con la primera intención de fomentar el deporte y crear una disciplina física del ser humano. Esta disciplina lógicamente los lleva primeramente a registrarse, como Clubes ya sea en S.A. Sociedad Anónima, S.C. Sociedad Cooperativa o A.C. Asociación Civil, siempre con el propósito de cumplir con las leyes del País, y que en primera instancia nos indican que toda actividad o negocio que se emprenda debe ser registrado ante la autoridad respectiva.

Ahora bien cabe señalar que es necesario para el buen entendimiento del presente capítulo se deben anotar los puntos importantes de toda organización administrativa, primeramente considero conveniente plasmar el concepto de administración, para lo cual haré referencia a la definición de un doctor en la materia, como lo es el maestro Reyes Ponce, quien nos dice: "Que la administración es tan simple como obtener resultados a través de otros". Y éste punto lo aplican a la perfección los directivos de los Clubes, ya que como todos

sabemos los que juegan y logran las grandes entradas y por ende los muchos ingresos son los jugadores.

La administración generalmente se ha dividido en dos grandes ramas:

- a) Administración de cosas.
- b) Administración de personas.

Lógicamente al hablar de administración de cosas entendemos que se refiere a un negocio donde se administran los recursos con el fin de obtener los máximos beneficios con el menor esfuerzo.

Pero al hablar de administración de personas, estamos entrando de lleno en la materia que nos ocupa de administración de futbolistas y por ende, su relación con las empresas que se dedican a la explotación del futbol como espectáculo y podemos agregar que en esencia la administración de personas se apoya en la consideración de las facultades de los seres humanos para alcanzar metas predeterminadas a través de su inteligencia y voluntad para alcanzarlas.

Es por tanto, un punto importante lo que señala en el párrafo que antecede ya que en el Club de futbol, es donde se conjugan los dos tipos de administración señalados. Administración de personas (jugadores), administración de cosas (bienes) ¿Para qué?, para obtener el beneficio deseado con su creación.

Al igual que en otro tipo de empresas, en los Clubes de futbol la administración subsiste bajo cuatro principios fundamentales:

- a) Planeación.
- b) Organización.
- c) Dirección.
- d) Control.

No se hablará más a fondo de los cuatro puntos anteriores, por haberse tratado en forma profunda en los párrafos que anteceden y que son el capítulo III del control interno.

D. Leyes que los Afectan.

1. Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Esta Ley en su título primero de disposiciones generales nos dice que son sujetos de éste impuesto, las personas físicas y morales, residentes en México respecto de todos sus ingresos, cualesquiera que sea: la ubicación de la fuente de riqueza de donde procedan.

En su artículo 58 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, nos dice que entre otras obligaciones de las sociedades mercantiles serán:

- 1.1 Llevar su contabilidad conforme al código fiscal de la Federación vigente, así como a su reglamento y el reglamento de la misma Ley. También deberán efectuar los registros de la misma y cuando se realicen operaciones con moneda extranjera; éstas deberán registrarse al tipo de cambio aplicable a la fecha en que se concierten.
- 1.2 Deberán expedir comprobantes de las actividades que realicen en original y copia para mostrar ésta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- 1.3 Valuarán sus inventarios por cualquiera de los siguientes métodos:
 - a) Costos identificados.
 - b) Costos promedios.
 - c) Primeras entradas, primeras salidas.

- d) Ultimas entradas, primeras salidas.
 - e) Detallistas.
- 1.4 Controlar sus inventarios por el método de inventarios perpetuos.
 - 1.5 Llevar un registro de sus utilidades por cada ejercicio (por temporada).
 - 1.6 Formular su estado de posición financiera y levantar inventario de existencias a la fecha en que termine el ejercicio (la temporada).
 - 1.7 Presentar declaración anual dentro de los tres meses siguientes a la terminación de su ejercicio.
 - 1.8 Llevar un registro de adquisición de moneda extranjera (efecto compra de jugadores extranjeros) distinguiendo por moneda de cada País, utilizando el método de inventarios que se desee de acuerdo a la fracción III de éste artículo.

Una vez adoptado el método solo se podrá variar, dando aviso a las autoridades fiscales y siempre que se cumplan los requisitos que señale el reglamento de ésta Ley.

Título H/Artículo II Ingresos por Honorarios.

El artículo 84 de la Ley en estudio, nos dice que se consideran ingresos por la prestación de un servicio personal independiente, los que se obtiene en su totalidad quien presta el servicio.

El artículo 85 nos habla de las deducciones que pueden hacer las personas físicas, que obtienen éstos ingresos y nos indica que son los gastos

e inversiones necesarias para su obtención.

El artículo 86

- a) Las personas que obtienen ingresos de los señalados en párrafos anteriores efectuarán tres pagos provisionales a cuenta de su impuesto anual en los meses de Mayo, Septiembre y Enero del siguiente año. Mediante declaración que efectuarán ante las oficinas autorizadas.
- b) Se retendrá el 10% del monto total de los ingresos cuando éstos provengan de personas morales. Esta retención surtirá efecto de pago provisional y por la misma se otorgará una constancia en la misma forma (H.I.S.R.5).

Artículo 87 éste artículo nos habla de la deducción adicional a que derecho los artistas, toreros y deportistas, nos dice que podrán optar por efectuar de los ingresos brutos obtenidos, la deducción autorizada o deducir de los mismos la cantidad que resulte de aplicar la siguiente tabla:

	•LIMITE INFERIOR		LIMITE SUPERIOR	CUOTA FIJA	POR CIENTO SOBRE EL EXCEDENTE DE LIMITE INFERIOR
De	0.01	a	96,000.00	---	60%
De	96,000.01	a	120,000.00	57,600.00	54%
De	120,000.01	a	144,000.00	70,560.00	48%
De	144,000.01	a	168,000.00	82,080.00	44%
De	168,000.01	a	204,000.00	92,640.00	40%
De	204,000.01	a	240,000.00	107,040.00	36%
De	240,000.01	a	276,000.00	120,000.00	32%
De	276,000.01	a	312,000.00	131,520.00	28%
De	312,000.01	a	Adelante	141,600.00	24%

Las personas que opten por la deducción opcional, harán sus pagos provisoriales en los términos del artículo anterior aplicando el 5% a los ingresos del cuatrimestre, de que se trate, sin deducción alguna.

Artículo 88 obligaciones de los contribuyentes.

- I. Solicitar su inscripción en el R.F.C.
- II. Llevar su contabilidad conforme al Código Fiscal de la Federación.
- III. Expedir recibos por los honorarios percibidos.
- IV. Presentar declaración provisional y anual.

Ley del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).

Esta Ley nos dice que son sujetos de éste impuesto las personas físicas o morales que realicen las actividades siguientes.

- a) Enajenen bienes.
- b) Presten servicios independientes.
- c) Otorguen uso o goce temporal de bienes.
- d) Importen bienes o servicios.

La tasa de éste impuesto será de 15% de los valores pero no se considera que forma parte de los mismos.

Incluyo éste punto de la Ley del I.V.A. porque todas las personas que obtienen ingresos por honorarios a partir de 1933, deben obtener en la Tesorería del Distrito Federal su número del I.V.A. para que éste se les pueda pagar. Así como, deducir el I.V.A. que les sea trasladado en la compra de los bienes que se refieren a los ingresos que van a obtener.

D.2 Ley Federal del Trabajo.

A continuación me permito señalar los puntos más importantes que enuncia la Ley Federal del Trabajo, en su título sexto del capítulo X y que se refiere expresamente a los deportistas profesionales.

- a) Las disposiciones del presente capítulo se aplican a los jugadores de fútbol, baseball, box, luchadores y otros.
- b) Las relaciones de trabajo serán por una o varias temporadas o para uno o varios eventos. Si no se estipula la relación de trabajo esta será por tiempo indeterminado. Si al término de la temporada no se estipula un nuevo período de duración y el jugador continúa prestando sus servicios la relación seguirá siendo por tiempo indeterminado.
- c) El salario se podrá fijar por unidad de tiempo, por una o varias temporadas, etc.
- d) Utópicamente nos dice la Ley en su artículo 295 que los deportistas profesionales, no podrán ser transferidos a otro Club, sin su consentimiento.

Dije utópicamente porque en la realidad, los jugadores son obligados a dejar de jugar al no ser contratados nuevamente y puestos transferibles, no vendidos.

e) La prima por transferencia deberá sujetarse a las siguientes normas:

- e.1 El Club dará a conocer al jugador el reglamento o cláusulas que las contengan.
- e.2 El monto de la prima se determinará por acuerdo mutuo entre el Club y el deportista. Tomandose en cuenta para ello.

- e.2.1 Categoría de los eventos o funciones.
 - e.2.2 Categoría de los equipos.
 - e.2.3 Categoría del futbolista profesional y su antigüedad en el Club.
- e.3 La participación del deportista en la prima será de 25% por lo menos. Si el porcentaje fijado es inferior al 50% éste se aumentará 5% por cada año de servicios hasta llegar al mencionado 50%.
- f) Entre los deportistas se aplica el principio de que los salarios se estipulan en razón de sus aptitudes; es decir, salarios distintos para trabajos iguales de acuerdo a la categoría de los eventos o funciones o la de los equipos.
- g) El artículo 298 de la Ley Federal del Trabajo, nos señala las obligaciones especiales de los deportistas profesionales y nos dice;
- g.1 Estos deberán sujetarse a la disciplina del Club.
 - g.2 Presentarse a las prácticas a la hora señalada y concentrarse para los eventos o funciones.
 - g.3 Efectuar los viajes necesarios para llegar a los eventos o funciones, los gastos de hospedaje y alimentación correrá por cuenta del Club.
 - g.4 Respetar los reglamentos nacionales e internacionales que rijan en el momento de efectuarse los eventos, cuya disposición es que los deportistas profesionales están obligados a cumplir con los reglamentos administrativos nacionales e internacionales vigentes.

- h) Queda prohibido maltratar de uso de palabra a los árbitros. Los contendientes (jugadores) deberán abstenerse de tener roces personales o cometer actos que tienda a violar el reglamento durante su contienda.

- i) Obligaciones de los Patrones.
 - i.1 Organizar y mantener servicio médico que practique reconocimientos periódicos.
 - i.2 Conceder a los deportistas un día de descanso a la semana, no se aplica al 2do. párrafo del artículo 71 de la Ley Federal del Trabajo.
 - i.3 No exigir a los deportistas un esfuerzo excesivo.

- j) Causas de rescisión del contrato y terminación de las relaciones de trabajo.
 - j.1 Indisciplina grave o faltas constantes.
 - j.2 La pérdida de facultades.
 - d.3 Leyes del Instituto Mexicano del Seguro Social e INFONAVIT.
 - d.3.1 Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Esta Ley en su artículo primero nos dice que es de observancia general en todo el territorio nacional. En su artículo IV nos indica que es un instrumento básico de seguridad que se estableció como un servicio público, sin perjudicar los sistemas instituidos por otras Leyes.

En su artículo sexto la Ley del Seguro Social nos señala claramente cuales son los sujetos obligados a cotizar en ésta institución.

a) Régimen obligatorio.

a.1 Personas vinculadas a otra mediante un contrato de trabajo.

a.2 Sociedad cooperativa.

b) Régimen voluntario.

Por tanto, dentro del grupo a.1 quedan los jugadores de futbol profesional.

Si nos apegamos a lo que la Ley dice, veamos que el Club tiene obligaciones de inscribir a los jugadores dentro de los cinco días siguientes a su ingreso al Club, pero los Clubes por regla general no lo hacen, diciendo que los futbolistas reciben su remuneración por honorarios y ésto los exime de tal obligación.

Cabe aclarar al respecto que los Clubes de futbol y dadas las características especiales de los jugadores, éstos harían poco uso del Instituto Mexicano del Seguro Social, debido principalmente a los servicios médicos que el Club proporciona a los jugadores. Además como la espera para obtener un servicio médico nunca es menor de 1 hora y las peripecias para obtener los mismos son bastantes, pues resultaría totalmente incomodo para los futbolistas tener la atención médica que les ofrece el Club, a través de los grupos profesionales con que cuenta para agilizar el alivio de las lesiones sufridas por los exponentes del deporte ya mencionado.

Por otra parte, si los Clubes inscribieran a los jugadores en el régimen del Instituto Mexicano del Seguro Social, tendrían problemas temporada tras temporada debido a que muchos jugadores son puestos

transferibles; y por tanto, a medio sueldo lo que traería como son secuencia, ponerlos en otro grupo de cotización del Instituto Mexicano del Seguro Social.

También es importante señalar que al no inscribirse en el Seguro Social, empresa-club y jugadores se ven beneficiados al obtener mayores utilidades, que se verían mermadas al sujetarse a las normas que la Ley en estudio establece.

d.3.2 Ley del INFONAVIT.

Esta Ley en su artículo primero nos dice que es de utilidad social y de observancia general en toda la República, posteriormente en la Fracción I del artículo 29 nos señala una de las obligaciones de los patrones afirmando al respecto que deberán inscribir e inscribirse en el Instituto, así como de dar los avisos que menciona el artículo 31 de la misma Ley.

En la fracción segunda del mismo capítulo 29, indica que los patrones deberán efectuar las aportaciones al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda, en los términos de la Ley Federal del Trabajo la cual en su artículo 147 y en forma textual dice:

El Ejecutivo Federal, previo estudio y dictamen del organismo que se constituya para administrar los recursos del Fondo Nacional para la Vivienda, determinará las modalidades y fechas en que se incorporaron al régimen establecido en éste capítulo:

1. Los deportistas profesionales.

1.1 Los trabajadores a domicilio.

Por tanto, podemos deducir que los Clubes quedan exentos de inscribir a los jugadores en el INFONAVIT, excluyendolos de los beneficios que proporciona el Instituto.

d.4 Leyes de migración.

Temporada a temporada los Clubes de la primera división de México (no todos) importan jugadores, por tanto, deben observar las normas legales que señala la Ley General de Población, respecto al ingreso a la República Mexicana de elementos extranjeros.

La mencionada Ley menciona en su artículo primero que las disposiciones de ésta Ley son de observancia general en la República Mexicana; y tiene como objetivo determinar y coordinar el volumen de la población, con el fin de lograr una participación justa y equitativa para el buen desarrollo Económico y Social de la Nación.

En su artículo 42 del capítulo III fracción tercera nos habla de las características culturales o deportivas, lucrativas o no, con temporalidad máxima de seis meses.

Nota: Actualmente en 1984 la renovación de permanencia por seis meses más cuesta \$15,000.00 y se cargan a gastos del Club, con cargo al jugador a través de los honorarios pagados al licenciado que se encarga de cubrir todos los trámites legales de los jugadores extranjeros.

Los que se dedican a las actividades científicas, técnicas, artísticas o deportivas se les puede conceder dos ó más prórrogas en su artículo 61 del capítulo tercero, nos indica cuáles son las obligaciones de las personas que tiene a su servi

cio o bajo dependencia económica a extranjeros ellos deberán informar a la Secretaría de Gobernación en un término de 15 días de cualquier circunstancia que altere o modifique las condiciones migratorias a que están sujetos; y cuando la Secretaría de Gobernación ordene la expulsión de un extranjero deberán sufragar los gastos que ésto origine.

El artículo 62 nos señala los requisitos que deben cubrir los extranjeros para internarse en la República Mexicana:

- 6.2.1 Presentar certificado de salud, física y mental expedido en el País de donde procedan.
- 6.2.2 Aprobar el exámen de las autoridades sanitarias.
- 6.2.3 Identificarse con documentos idóneos y auténticos y, en su caso acreditar su calidad migratoria.
- 6.2.4 Presentar certificado oficial de sus antecedentes expedido por las autoridades del lugar donde han residido habitualmente.
- 6.2.5 Cumplir con los requisitos que señalen sus permisos de internación.

Reglamento de Espectáculos Deportivos.

La Ley de Hacienda del Departamento del Distrito Federal en su capítulo III nos habla del gravámen que para espectáculos públicos debe regir.

Así pues, el artículo 31 en resúmen nos dice que los sujetos obligados al pago del impuesto, son las personas físicas y morales que obtienen ingresos por "Boletos de Entrada" a los espectáculos públicos que explo

ten o patrocinen en el Distrito Federal.

Más adelante nos dice que el impuesto se calculará aplicando al valor que se refiere éste capítulo, las tasas para cada espectáculo público señala el artículo siguiente:

Este impuesto no deberá expresarse por separado en los boletos de entrada.

Los propietarios del inmueble donde se efectúen los espectáculos son solidarios responsables del pago del impuesto.

El artículo 32. Nos indica el porcentaje a cubrir por el espectáculo público, éste será del 15 por ciento.

Artículo 33. El valor del espectáculo público será la cantidad que se cobre por boleto o cuota de entrada.

El impuesto se causará al momento de percibir los ingresos y será sobre el monto total de los mismos.

Las empresas importantes (Clubes de futbol) (FIFA) que organicen eventos trascendentales, causaran su impuesto por ejercicio fiscal y tendrán las obligaciones:

a) Efectuar pagos provisionales a más tardar el día 20 de cada uno de los meses del ejercicio.

a.1 El pago provisional se calculará aplicando la tasa correspondiente al valor del espectáculo del mes de calendario anterior.

- b) El impuesto anual los pagará una vez deducidos los pagos provisionales, mediante declaración que efectuará durante los tres meses siguientes a la terminación del ejercicio.
- c) Llevar contabilidad simplificada conforme al código fiscal de la federación y su reglamento.
- d) Presentar las declaraciones mencionadas ante las oficinas autorizadas.
- e) Presentar la licencia o permiso otorgado por las autoridades competentes y solicitar la autorización de boletos en la Tesorería del del Distrito Federal, a más tardar tres días antes de la realización del evento.

CAPITULO V

Evaluación del Control Interno.

A CAJA Y BANCOS

Quiero señalar antes de iniciar la evaluación de caja y bancos lo que nos dice el boletín E-2 acerca de los pronunciamientos relativos a la evaluación del control interno, ya que no quiero pecar de conocedor de los métodos, porque además no voy a inventar nada, pues todo está escrito. Y lo que puedo hacer es presentar mi opinión acerca de los pronunciamientos, claro, porque no, también rebatirlos, pero no es tema del presente trabajo y por tanto solo transcribiré lo que al respecto se dice.

Así pues tenemos que al evaluar el control interno, debemos determinar sus deficiencias, calificarlas en cuanto a su gravedad y posibles repercusiones.

Ahora bien teniendo que observar los procedimientos del seguimiento de las operaciones como base para evaluar el control interno y una vez que hemos hecho ésto en el capítulo III del presente trabajo, considero el momento preciso para iniciar la evaluación del control interno en el rubro de caja y bancos.

Respecto al rubro citado en el boletín G-01, que se refiere al exámen de efectivo. Nos señala claramente que el manejo del efectivo en una empresa es un aspecto de suma importancia por los riesgos que lleva implícitos. Riesgos que deben verse disminuidos al observar rigurosamente uno de los elementos del control interno. El cual consiste en separar todas y cada una de las funciones de la custodia y manejo de los valores, de las de autorización de transacciones u operaciones relacionadas con valores de las de registro contable.

Y ya entrando en materia, o sea, la evaluación del rubro, caja y bancos antes citado, tenemos como principales deficiencias (una vez observado el control interno en el capítulo III de éste trabajo).

- A.1 Dentro de los ingresos se observa que éstos son confiados a los taquilleros sin que haya un supervisor (que si está en la entrada al estadio), que cheque las cantidades que efectivamente se les entregaron de fondo y las que ellos devolvieron una vez terminada la venta. Estos lógicamente como es manejo de efectivo, podría traer en un momento dado pérdidas.

Es conveniente por tanto que haya un testigo al entregar el fondo de cambio para realizar la venta de los boletos, y, ese mismo testigo supervise la entrega al momento en que se termina la venta y confirmar que efectivamente entregó la cantidad exacta que recibió como fondo.

- A.2 Otro punto importante al respecto es la falta de control de las localidades, ya que se les dan boletos de distintas localidades a los taquilleros, y, éstos además de hacer lenta la labor, propicia fastidio de la gente y riñas o empujones cuando el partido a realizarse es de suma importancia.

Se recomienda por tanto dar a los taquilleros boletos de una sola localidad para así agilizar su trabajo y ofrecer rapidez y eficiencia para que los espectadores tengan menos problemas para asistir a su deporte favorito.

- A.3 Vimos también que cuando el Club es visitante, debe elaborar un presupuesto de gastos por partido. Al respecto se debe aclarar que la salida del cheque a nombre del representante, no se deja constancia o vale con el nombre del mismo, tampoco se señala el cargo que tiene, entregandole el cheque con mu-

cha facilidad, sin asegurarlo, o asegurar el importe del mismo, ya que por pequeña que sea la cantidad, ésta nunca será menor de \$1'000,000.00 (UN MILLON DE PESOS), por el número de personas que integran la comitiva del viaje.

Se recomienda hacer un vale de gastos a comprobar; para con ésto respaldar el movimiento de cargo a deudores diversos del encargado del viaje. Además se propone que hagan por lo menos tres cheques: Uno para hospedaje, otro para el viaje y otro para la alimentación, ésto para tener un mejor control de los mismos gastos.

Es necesario también que se asegure el viaje, así como las pertenencias de los jugadores y a los jugadores mismos, porque como ésto no se hace después, tienen que hacer partidos a beneficios de los deudos de un jugador fallecido en el viaje, partidos en los que además los organizadores se llevan grandes tajadas a sus bolsillos.

B. Equipo Deportivo.

Se habló en el renglón de los inventarios que el control efectuado en el equipo deportivo, debía ser el más importante y el que mejor se realizara pues son los implementos que usará el futbolista para realizar la actividad que dará utilidad a los directivos u organizadores del espectáculo, por tanto el tener en buen estado el equipo deportivo y además suficiente, como por ejemplo; zapatos para canchas mojadas, o para cambiarlos y no se fracturen un tobillo en caso de torcedura porque le apriete, se hace necesario para proteger al jugador, así como para ofrecer al aficionado un mejor espectáculo.

Pero como en todo existen deficiencias, y, aquí no podría ser la

excepción, señalaré las siguientes:

B.1 Aunque los implementos deportivos sean un regalo, debe existir un control, o sea, se debe tener un almacén ya que no se va a entregar todo su implemento al jugador de una sola vez. Y aunque así fuera la entrada de la mercancía deberá tener un comprobante de ingreso al Club, de que empresa viene: Garcis, ADIDAS, etc. Se propone por tanto, que se registren las mercancías que entran y se lleve un kardex por cada jugador que integra el primer equipo, por que sino se tiene un valor de la indumentaria, si se pueden controlar por producto éstos implementos deportivos y tantas veces mencionado.

B.2 El hecho de cargarlos directamente a gastos anticipados implica hasta cierto punto un olvido de que tiene esa mercancía, y, por tanto nos indica que se olvida completamente el renglón de los inventarios, o, que no se quiere controlar por causas que la verdad no se conocen. O los directivos no quieren que se conozcan.

C. Activos Fijos.

Hemos ya hablado en el capítulo III de que los jugadores son un activo de trabajo y por tanto la parte más importante del espectáculo deportivo del fútbol, por lo mismo los jugadores forman el subinciso número 1 de la evaluación del control interno de los activos fijos.

Como ya se planteó con anterioridad la evaluación del control interno, deberá plasmar las deficiencias y calificarlas en cuanto a su gravedad.

Al respecto el boletín G-06, referente a inmuebles, maquinaria y

equipo en su párrafo referente al control interno, deberá dirigirse principalmente a los siguientes aspectos:

1. Aprobar la administración. La adquisición, venta, retiro, destrucción de gravámen activo, o sea, que debe existir una autorización formal. Para efectuar una inversión, venta, retiro de ésta clase de Activos.
2. Además deberá existir una segregación de las funciones de adquisiciones, venta, custodia y registro.

Ante tales situaciones y una vez que se estudió en el capítulo III, el rubro citado, vamos a señalar las deficiencias básicas que se dan con los jugadores cuando son comprados, pues aunque la misma Ley Federal del Trabajo señala como uno de los principales lineamientos para su transferencia vimos que aunque actualmente ésto sucede con algunos elementos la mayoría de las veces lo ogligan incluso a dejar de jugar por no acceder a los ofrecimientos que les hacen los directivos, y que cuando no logran firmarlos son puestos transferibles a cantidades extratmosféricas y que ningún Club puede comprar por muy necesitado que esté, o por muy bueno que sea el jugador puesto en venta, perdón transferible.

Es de pensar que la Ley Federal del Trabajo o la Federación Mexicana de Fútbol, deberían legislar la favor del jugador y limar asperaza cuando se presentan situaciones como las que se mencionan en el párrafo anterior, o sea, que se limite el monto millonario de una transferencia para que no se impida desarrollar su trabajo a éstos activos que al fin y al cabo son la vida de éste deporte y el de los directivos.

Por otro lado el aspecto fiscal, debería tratar con mayor énfasis ésta situación, ya que existe la probabilidad de que haya fraude cuando se realizan semejantes transacciones financieras.

C.2 Las Instalaciones Deportivas.

La realización del presente trabajo, fue a través de visitas a instalaciones deportivas, principalmente las del Club que sirvió de inspiración para la realización del mismo (cuando todavía pertenecía al IMSS, temporada 1983-1984, cambió de dueño al Departamento del Distrito Federal para las temporadas 1984 - 1985). Decíamos que visitamos las instalaciones tanto de práctica como de realización de los eventos públicos a que se hace mención a lo largo de ésta investigación, podemos decir que fue fácil determinar las deficiencias de éste rubro.

C.2.1 Una de las principales fallas encontradas es la falta de información y control de la entrada a las instalaciones. Al ser la primera vez y si se va a presentar a un jugador, no hay quien diga las reglas, pasos que se deban seguir al entrar a las instalaciones. Esto como es lógico señala una falta de control interno grave, porque se deja entrar a cualquier persona y ésto podría ocasionar destrucción de las instalaciones, además de que señala un descuido por parte de los encargados del mantenimiento de las instalaciones, a posteriori a la situación señalada, proponemos una mayor vigilancia en la entrada a las instalaciones, así como, que se pongan personas idóneas en el mantenimiento de las ya tantas veces citadas instalaciones deportivas.

C.3 Estadio de Fútbol.

Todos los aficionados a éste viril deporte, hemos estado algu

na vez, ya sea en un estadio de futbol o en un campo de juego sino practicando éste deporte, si observándolo y gritándolo, expulsando nuestras presiones después de una semana de ardua labor.

Es pues el momento de señalar las múltiples deficiencias que se denotan en los estadios grandes de la práctica de juego, que apasiona a las multitudes el futbol.

C.3.1 La primera deficiencia que se ve en el estadio, es la falta de orden, tanto para comprar boletos, como para entrar ya que en muchos casos es necesario tumbar las puertas o rejas, para entrar al interior del estadio.

Ejemplo: Puerta 34, Estadio Olímpico Universitario, México 68, partido de semifinales entre Pumas de la UNAM y América, temporada 1980-1981.

Por tanto se recomienda a los organizadores, planear debidamente los espectáculos, para que no haya tantos niños accidentados al ir a ver su deporte favorito.

C.3.2 La misma falta de vigilancia ocasiona en el interior del estadio donde se permite emborracharse a los "espectadores" ésto mismo propicia desorden en las tribunas y en las afueras del estadio ya que éstos espectadores, ya no ven el partido y se dedican a molestar a los demás espectadores así como también a los jugadores, pues a éstos les arrojan vasos, botellas, etc. ésta agresión también es recibida por los árbitros.

C.3.3 Otra deficiencia que se observa en los estadios es el

mantenimiento, principalmente en el área de los sanitarios que están en estado insalubre, no tienen agua y no es posible usarlos.

Además los pasillos siempre están llenos de cerveza, papitas y otras cosas que denotan una gran falta de control sobre las personas encargadas del mantenimiento del lugar. Se propone por tanto que haya una mayor vigilancia en el área de mantenimiento y la seguridad del estadio, para ofrecer un mejor servicio al espectador que con su asistencia mantiene vivo el interés en el equipo de sus amores e ilusiones, el que le proporciona alegrías y tristeza según el resultado que obtenga, gane o pierda de todos modos el espectador siempre está presente, porque desahogarse y sacar todas sus angustias contenidas por tanto tiempo en su alma futbolera.

D. Cuentas por Pagar.

El boletín G-9 referente a los pasivos nos indica los puntos que se deben considerar para evaluar el control interno de éste rubro.

De los aspectos que menciona el boletín, solo me referiré al punto E por considerarlo el que más se adecua al análisis de éste rubro en el presente trabajo.

Este inciso textualmente nos dice que se debe evaluar la suficiencia de las estimaciones para cubrir las obligaciones legales y contractuales de la entidad.

La pregunta obligada es el porque de ésta selección del inciso es sencillo de explicar una vez que se examinó ya el control interno

éste rubro y viendo que se generalizan los egresos en la creación de una cuenta por pagar para que ésta de lugar a un pasivo la verdad no es suficiente considerando que precisamente el control interno tiene como una función principal la segregación de actividades, es conveniente hacer un análisis de todas las cuentas del pasivo y separarlas por orden de importancia.

También se menciona en la creación del pasivo que existen otras cuentas pero como ya se aclaró no es suficiente mencionarlas sino que precisamente hay que observarlas de cerca para ver si se cumplen los compromisos y las obligaciones por las que fueron creadas.

Esto por supuesto se refiere a las obligaciones legales y contractuales que como toda sociedad anónima la empresa dedicada al futbol deberá tener bien definidas.

E. Capital Contable.

Dentro de éste rubro y al examinar el boletín G 10 vemos que en sus generalidades y textualmente nos dice: el capital contable representa la inversión de los accionistas o socios de una entidad, que consiste normalmente en sus aportaciones, más las utilidades por repartir y otro superavit o menos el déficit.

¿Porqué se menciona el párrafo anterior?

Porque se ha considerado una deficiencia del control interno de éste rubro ya que no tiene caso cargar a gastos un activo intangible como lo es la formación de jugadores, afectar los resultados y posteriormente corregir éste asiento cargando resultado de ejercicios anteriores, ésta es una operación innecesaria y que debiera controlarse por cuenta de orden.

Otra deficiencia de éste rubro es que no se presenta la revaluación del activo del trabajo (los jugadores en los estados financieros) ya que al examinar el control interno del rubro se aceptó que los jugadores éran activo de trabajo y que sufrían depreciación, por tanto debían ser revaluados y presentados en los estados financieros para revelar suficientemente la información financiera.

F. Nóminas.

Este rubro se ha tomado aparte porque además de ser un boletín nuevo (G 15 remuneraciones al personal) la nómina representa uno de los gastos más importantes del mundo futbolístico y no solo por las grandes cantidades que se pagan por las transferencias, que en la mayoría de los casos se hacen en pagos programados para unos 5 años sino también porque es mucho el personal que interviene en la función de un partido de fútbol y debe controlarse de la mejor manera posible.

Se ha mencionado que los jugadores transferibles están a mitad de sueldo, lógicamente por no jugar, pero ésta razón es incoherente e impropia ya que la misma Ley impide que se disminuya el sueldo a todo trabajador por más que se le baje de categoría. Máxime si el directivo muchas veces es el culpable de éstas situaciones, claro el jugador no es una mosquita muerta porque también muchas veces se deja pedir cantidades estratosféricas e irracioanles solo por firmar su renovación de contrato y ésto no puede ser: Además de que exagerar al pedir aumento salarial muchas veces por encima de la inflación.

Por tanto es necesario como ya se mencionó que se forme una comisión que vigile éstas operaciones y que los administradores de los Clubes organicen y planeen un sistema de nóminas acorde y funcional a la empresa futbolera que están manejando.

Existen situaciones que pudieramos llamar anomalías en éste rubro como es un convenio que se firme en dólares para que los jugadores extranjeros básicamente se protejan en caso que la moneda se devalúe.

El sistema de pago por honorarios es común para éste tipo de actividades pero la situación prevaleciente o sea estar registrados en el Club bajo la dependencia de un patrón y además tener un honorario fijo, para entrenamientos y concentraciones, debiera cambiar a los jugadores de sistema de pago y realizarlo por nómina de trabajadores para que se les retenga el impuesto sobre productos de trabajo, se calcula el 1% sobre remuneraciones para con ello dar cumplimiento a un aspecto legal señalado en la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

G. Inventarios.

En sus generalidades el Boletín G - 4 referente a éste rubro, nos dice que los inventarios son los bienes que poseen las empresas para su venta y para su proceso, transformación y enajenación posterior. Por tanto si en otro punto del presente trabajo se habló de que los jugadores son activo de trabajo y si el boletín nos sigue diciendo que éstos bienes, generalmente representan uno de los renglones más importantes del activo de las empresas, siendo fundamentales en la determinación del costo de venta de los mismos y también de los resultados.

Los puntos anteriores encajan enorme e indiscutiblemente en el rubro de los inventarios futbolísticos que es tema a tratar en éste inciso, claro que nos referiremos básicamente a los jugadores (bienes para la venta, para su proceso y transformación). Las fuerzas inferiores o formación de jugadores de que se habló en el capítulo III del presente trabajo deben ser tratados de otra manera ya que representan un activo intangible que si es bien tratado produce magníficas entradas al espectáculo, por lo mismo una mayor utilidad a los directivos que los organizan.

Claro no solo los jugadores son el inventario del futbol, también hay artículos deportivos, pero éstos han sido tratados en otro inciso de éste capítulo.

Otro punto que debe tratarse en los inventarios futbolísticos es el referente al control de los gastos en sus adquisiciones, tenemos como ejemplo: La enorme cantidad de papelería que quedó como un gasto o inversión mal efectuada del equipo Oaxtepec - IMSS, siendo esto una posible causa de que fuera vendido al gobierno del estado de Puebla debido a la voracidad de los Directivos que muchas veces hacen que se juegue por puntismo (juego Guadalajara VS Tampico Madero,

27 de Septiembre de 1984, temporada 84-85), evitan con ésto divertir al público que los mantiene y que por ver un buen espectáculo paga la cuota de entrada que los voraces Directivos señalan para obtener sus fabulosas utilidades que los enriquecen día a día, más y más.

CONCLUSIONES

1. El control interno, es el medio por el cual los hombres de negocios, administradores o gerentes, consiguen a través de una buena planeación una organización adecuada, una ejecución adecuada y una continua supervisión, la adhesión por convicción y lógicamente la protección del patrimonio una mejor eficiencia y una información oportuna apegada lo más posible a la realidad.
2. El futbol es un deporte internacional nómada donde sus protagonistas, los participantes del balón - pie se venden al mejor postor y los directivos hacen su agosto, con la venta de la carne humana misma, que se deslumbra con la luz del dinero y da su consentimiento para que se realicen las jugadas financieras más importantes en el mundo de los negocios deportivos.
3. Seguramente que en los incisos del futbol, los Clubes contaban con una administración incipiente, pero conforme se fueron desarrollando, fué necesario que la administración de los Clubes se fuera organizando en forma más adecuada además de irse convirtiendo el espectáculo futbolístico en un negocio lucrativo, los sistemas administrativos, aplicables fueron siendo más completos, hasta llegar a tener gran similitud con las empresas dedicadas a un fin lucrativo específico, claro que con las propiedades especiales, características de la empresa dedicada al futbol como negocio.
4. El conocimiento de los derechos que le otorga al futbolista la Ley Federal del Trabajo, nos hace ver los múltiples utopías que se cometen en el futbol como es el de que se cambia la palabra venta por transferencia y de que para efectos de que ésta ocurra, deberán pedir los conocimientos de los Directivos a los jugadores para poder transferirlos.

También se habla de una prima de transferencia como beneficio para el deportista pero ésta sigue quedando muchas veces por abajo del límite señalado en la Ley y otras tantas veces como atañe, los traspasos de los deportistas lo hacen los directivos sin otorgarle mayor participación que su salario y su contrato al futbolista que lo necesita, caso contrario lo congelan y no lo aceptan obligandolo con ello a firmar contratos que no convienen a sus intereses y que solo llenan los intereses de los directivos.

Ejemplos:

Casos reales y verídicos; J. Aguilar portero del equipo Neza, no fué contratado por J. Dosal directivo para la temporada 83-84.

Otro caso sonado fué el de Pablo Larios, portero del Zacatepec que por no venderlo lo ofrecieron a cantidades estratosféricas obligandolo finalmente a jugar con el equipo que había descendido para esa temporada a la segunda división.

5. Es importante remarcar que en el presente trabajo no se trata de señalar los errores de los Directivos y de ensalsar a los jugadores, sino a través de éste estudio, se hace una evaluación del mismo para que a través de éste conocimiento genérico de todo lo que envuelve el marco deportivo del futbol, buscar soluciones para que los comentaristas no cometan tantos errores al narrarnos un partido y para que la máscara que cubre la inocencia deportiva sea cada vez menos oscura y podamos aceptar perder o ganar, que importa si estamos predispuestos a ello y sabemos que nada ni nadie puede evitar que el campeón sea ya de antemano señalado por el destino financiero que fué trazado por los seres humanos.
6. Otra de las utopías que existen en el futbol, es la de que la Ley y los reglamentos prohíben mal trato de palabra para los árbitros y

no cometer actos violentos durante la contienda, a ésto podremos responder que la afirmación es no solo utópica sino romántica, ya que en el deporte siempre hay dificultades y los deportistas insultan y hasta golpean a los árbitros debido a la exaltación de ánimos que da la emoción y la pasión desatada en el juego. Por lo mismo se realizan actos fuera de lo normal que de ninguna manera implican rescisión de contrato pero sí una sanción administrativa que desde luego es más conveniente tanto para Directivos del Club como los dirigentes de la Federación Mexicana de futbol ya que el despido significaría una entrada de dinero menor y por lo tanto un peso menos que embolsarse para agrandar aún más su caudal administrativo de un jugoso negocio llamado FUTBOL.

7. La verdad no entiendo por que el legislador, no se ha preocupado por inscribir al régimen del INFONAVIT a los jugadores profesionales dado el corto tiempo de su trayectoria por las canchas de juego.

Seguramente se piensa que los elevados sueldos que perciben son suficientes para obtener una vivienda, sana, cómoda e higiénica, pero no se dan cuenta o piensan que solo existe primera división, ya que en la segunda y tercera división los salarios pocas veces rebasan el mínimo profesional es tal vez de que se dan cuenta que los directivos en éstas divisiones obtienen mayores ganancias tanto en entradas como en estadios pequeños, como en venta de jugadores que muchas veces son llaneros y por recibir la oportunidad de jugar profesionalmente se entregan al ambicioso directivo por unos cuantos pesos.

Son muchas las dudas al respecto pero considero que el legislador si está hablando de trabajadores debe jalar parejo y como dice un dicho o todos coludos o todos rabones, pues para que el cargo y el abono pueda ser iguales es necesario que se balancen bien los movi-

mientos del juego, es decir; once jugadores de un lado y once del otro lado.

8. Este trabajo, como toda actividad que se inicia llega a su fin, es- pero lograr los objetivos que me trace al iniciarlo y ahora al terminarlo resumo en 5 puntos éste final:

8.1 He informado del proceso histórico del futbol.

8.2 El futbol es un deporte demasiado importante.

8.3 Espero dejar satisfechas las inquietudes de la afición.

8.4 Contablemente espero convencer a los Contadores que es un trabajo contable y no un juego de futbol.

8.5 Se que las fallas especialmente de dicción existen, pero ya será el tiempo quien las corrija y respecto a las fallas o deficiencia del control interno, punto de partida de éste trabajo han sido analizadas o evaluadas tal vez someramente pero siempre con el propósito de presentar un trabajo profesional.

9. Por la atención prestada a éste trabajo, doy las gracias a todos los aficionados, esperando que el próximo juego que veamos, sea observado más objetivamente y menos ilusionados creyendo que es un juego de balones campos y goles y no un juego de moneda y tranza acciones, jugadas financieras que tanto trasquiversan el verdadero sentido de un juego de futbol.

Por que el futbol, es como un GOL ANULADO que no valió y que debe empezar de nuevo la jugada, así es el futbol un juego tras otro juego, un jugador tras otra pelota, un País contra otro País, un día contra otro día, un niño tras un sueño...¡ESO ES EL FUTBOL!

B I B L I O G R A F I A

1. Arthur N. Holmes y Wayn S. Ovnier.
Principios Básicos de Auditoría.
Editorial Monitor.
Edición 1980.
2. Bravo Caro Rodolfo.
Guía del Extranjero.- Ley General de Población.
Editorial Porrúa.
Décima Edición, 1984.
3. Cid y Mulet Juan.
El Futbol Mexicano.
Los campeones del 1902 al 1974 - 1975.
Editorial. México en el Mundo, S.A.
Edición Especial, 1976.
4. Fernández y Lozano Antonio.
Apuntes de Auditoría III.
1983.
5. Gómez Morfín Joaquín.
El Control Interno de los Negocios.
Editorial. Fondo de Cultura Económica.
Edición 1954.
6. Marcos Fernando.
Mi Amante el Futbol.
Editorial. Grijalbo.
Primera Edición, 1980.
7. Nava Flores Javier.
Revista Por Esto.
Agosto de 1983.
8. Leyes y Códigos de México.
Ley de Hacienda del Departamento del
Distrito Federal
Editorial Porrúa
Quinta Edición, 1984.
9. Futbol. Reglas Oficiales.
Editorial Iris
Edición Especial, 1983.
10. Geografía Unviersal.
El Futbol una Pasión Mundial.
Editorial Geomundo
Edición Especial, 1982.

11. Federación Mexicana de Fútbol.
Estatutos y Reglamentos
Boletines Oficiales de la Federación.
Mexicana de Fútbol Asociación.
Ediciones Especiales 1978-1984.
12. Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.
Normas y Procedimientos de Auditoría
Editorial Litograf, S.A.
Décima Cuarta Edición, 1982.
Tercera Reimpresión, 1983.
13. Ley de INFONAVIT (Instituto del Fondo Nacional) de la Vivienda para
los Trabajadores)
Principales Artículos.
Editorial Themis
Sumario Fiscal, 1984.
14. Ley del Impuesto Sobre la Renta.
Editorial Themis
Sumario Fiscal, 1984.
15. Ley Federal del Trabajo.
Editorial Teocalli, S.A.
Décima Edición, 1981.
16. Ley del Seguro Social
Editorial Teocalli, S.A.
Edición Especial, 1982.